



**12 DE FEBRERO, 2020
PRIMERAS PLANAS**



Cobran petroleros cláusula fantasma



Aval, protección urgente a mujeres violentadas



Pacta el gobierno la compra directa de medicamentos



Indagan a seis agentes por filtrar imágenes del cadáver de Ingrid



Telra recibió 5 mil mdp; regresó 2 mil



Saluda Slim logros de la 4T en salarios, poder adquisitivo e inflación



Dos exfuncionarios de Mancera huyen del país



Segob se salta al INE por datos personales



OMS: coronavirus, amenaza mundial



IP propone un decálogo de compromisos



UNAM da el paso: acoso ya será motivo de expulsión o cese



Si te enfermas y vas al hospital... busca un amparo



Se duplican denuncias contra corruptos



Hay consumo, pero hace falta inversión: Slim



Viaje al exterior



Condenan la filtración de fotos de Ingrid



SSa debe dar medicinas a niños con cáncer: Juez



Más de 1,060 mujeres han sido asesinadas durante la 4T



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Discuten hoy en UNAM elevar a falta grave la violencia de género (La Jornada, p. 31)**
- **Llaman catedráticos a rechazar la violencia extrema contra la máxima casa de estudios (La Jornada, p. 31)**
- **Se aprobará hoy el presupuesto de este año para la universidad (La Jornada, p. 31)**
- **Marcha a Rectoría (Reforma, p. 10)**
- **Celebran en alberca paristas de la Prepa 6 (Reforma, p. 10)**
- **Afectan a 185 mil los paros en UNAM (Reforma, p. 10)**
- **Graue pide respeto para mayorías (Excelsior, p. 10)**
- **Califican de hostil a alumno que amenazó con bomba (Milenio, p. 18)**
- **DCDMX ofrece instalar “Senderos Seguros” en la UNAM (Diario de México, p. 4)**
- **La UNAM interviene en la AO (24 Horas, p. 9)**
- **Madrugete, las convocatorias del IPN para 29 representantes al congreso nacional alumnos (La Jornada, p. 30)**
- **Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia celebra IPN (Ovaciones, p. 15)**
- **Descolillan la Alameda (Excelsior, p. 15)**
- **Posible huelga en Chapingo; ofrecen 3.4% de alza (La Jornada, p. 34)**
- **ProCienciaMx presenta una iniciativa colectiva para la nueva ley general de CTI (El Economista, p. 49)**

SECTOR EDUCATIVO

- **“Daños estructurales” se suman a las graves carencias en escuelas del país (La Jornada, p. 30)**
- **Bloquean La SEV piden cambios de adscripción (El Sol de México, p. 35-República)**
- **Plantean indemnizar daños por bullying (Reforma, p. 6)**
- **Designarán evaluadores de educación (El Sol de México, p. 7)**
- **Buscan inhibir violencia desde primaria (EL Universal, p. 21)**
- **Ayuntamiento de Amecameca aplica Operativo Mochila en escuelas (Unomásuno, p. 16)**
- **Escuelas de Coyuca se suman al paro (El Sol de México, p. 32-República)**
- **Buscan a abuela y padre del niño de Cervantes (El Sol de México, p. 32-República)**
- **Abrirán escuela para migrantes (El Sol de México, p. 34-República)**
- **Recursar la materia (Reporte Índigo, p. 26 y 27)**



NORMALES

- **Zaldívar acompañará caso Ayotzinapa (Reporte Índigo, p. 3)**

SNTE/CNTE

- **Coahuila: van tras tesorera y líder de la sección 5 del SNTE (La Jornada, p. 24)**
- **Nuevo reglamento de elecciones del SNTE es ilegal, acusan maestros de 15 estados (El Universal, p. 16)**
- **SNTE pide adelantar elección (Excélsior, p. 14)**
- **Maestros de la CNTE toman el Congreso Local en protesta (El Día, p. 8)**
- **Continúa disputa de dirigencia de S-18 de la CNTE en Michoacán (ContraRéplica, p. 9)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/20	SOCIEDAD Y JUSTICIA	31

Discuten hoy en UNAM elevar a falta grave la violencia de género

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Mientras cinco facultades, cinco bachilleratos y más de 60 mil estudiantes se encuentran sin actividades por paros de labores en los que la demanda central es el fin de la violencia machista, este miércoles el Consejo Universitario discutirá la modificación del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para que la violencia de género se convierta en falta grave, que podría ameritar la expulsión de estudiantes o el despido de académicos.

La propuesta que presentará la Comisión de Legislación del Consejo –a partir de una iniciativa enviada por la Abogacía General a instancias de la rectoría– incluye además una reforma al Tribunal Universitario, para que sea integrado con paridad de género, entre otros cambios.

Las modificaciones, de acuerdo con estudiantes y activistas, podrían ayudar a que los agresores sean castigados efectivamente.

Las alumnas que llevan meses exigiendo cambios profundos en la universidad con protestas, tendaderos de denuncias en los que exponen los nombres de agresores, foros, asambleas y paros de labores, demandan que la discusión del consejo sea abierta y transparente.

En tanto, el rector Enrique Graue llamó a la comunidad universitaria a comprender que las exigencias femeninas son legítimas y deben contar con respaldo. Las mujeres de la UNAM, expresó Graue en un mensaje dirigido a los universitarios, “han levantado la voz. Sus exigencias son absolutamente legítimas y deben ser apoyadas. Todos debemos comprenderlo así y responder con empatía y eficiencia a sus demandas dentro del marco de nuestra normativa y vida académica”.

El rector también exhortó “a todas y todos quienes conforman la comunidad universitaria para que en los planteles educativos donde se ha restablecido la vida académica se respete la voluntad de las mayorías y se eviten las confrontaciones”.

Reabren la prepa 8

Alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria número 8, de Mixcoac, reabrieron ayer el plantel que permanecía tomado por estudiantes activistas que desde el 31 de enero mantenían un paro de labores por tiempo indefinido.

Tras saltar las vallas de la escuela, unos 20 estudiantes retiraron con cincel y martillo las cadenas y candados colocados por los alumnos en paro en los accesos del plantel.

La UNAM informó que este miércoles retomarán las clases los más de 7 mil 700 estudiantes del plantel.

Por su parte, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias anunció la suspensión de actividades académicas y administrativas desde ayer y hasta el viernes 14 de febrero.

La escuela, que tiene una matrícula de más de 9 mil estudiantes de licenciatura, informó en un comunicado que “debido a las circunstancias actuales y con el fin de favorecer el diálogo, establecer espacios de solución y evitar confrontaciones entre los miembros de la comunidad” se acordó la suspensión de labores.

En esa facultad se vive un gran descontento entre estudiantes y activistas por la violencia de género. La semana pasada la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México vinculó a proceso a Jorge Daniel N, estudiante de la Facultad de Ciencias, por su probable responsabilidad en la comisión de acoso sexual. El alumno fue detenido luego de que una estudiante lo descubrió tomándole fotografías con su teléfono celular cuando realizaba sus necesidades fisiológicas en los baños de mujeres del primer piso de la facultad.

Las escuelas que se mantienen en paro por tiempo indefinido son las facultades de Filosofía y Letras, de Ciencias Políticas y Sociales, de Psicología y de Artes y Diseño, así como las preparatorias 3, 5 y 9, y los planteles Oriente y Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/20	SOCIEDAD Y JUSTICIA	31

Llaman catedráticos a rechazar la violencia extrema contra la máxima casa de estudios

DE LA REDACCIÓN

Catedráticos convocaron a la comunidad de la máxima casa de estudios a expresar el más enérgico rechazo a la violencia que se abate sobre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El silencio en situaciones como la que se vive en esta institución, "puede comprometer la existencia misma y el destino de la universidad", subrayaron.

La convocatoria fue suscrita por Gonzalo Celorio, Sergio García Ramírez, Ángeles González Gamio, Hernán Lara Zavala, Eduardo Matos Moctezuma, Silvia Molina, José María Murià, Carmen Parra, Mónica del Villar, Sergio Zaldívar, Eugenio Aguirre y Felipe Garrido.

Destacaron que en los últimos días se han presentado actos de violencia extrema en planteles e instalaciones de la máxima casa de estudios, que afectan gravemente la vida universitaria, lesionan la garantía de miles de jóvenes a recibir educación a la que tienen derecho, y también perjudican a trabajadores y docentes.

La innecesaria e irracional violencia que se ha ejercido contra los estudiantes y otros miembros de la comunidad universitaria implica una violación flagrante de la autonomía universitaria, en la medida que impide el libre ejercicio de las funciones a cargo de la institución. La docencia, la investigación y la difusión de la cultura no pueden quedar a merced de restricciones impuestas por quienes han invadido, sin derecho y sin razón, varios recintos universitarios.

Reclamo y respuesta

Los catedráticos precisaron que no desconocen los legítimos reclamos de quienes demandan protección en el interior de las instalaciones frente al asedio del que han sido víctimas muchas jóvenes universitarias. La respuesta a tal situación implica la aplicación rigurosa y oportuna de las normas vigentes dentro y fuera de la universidad, señalaron.

En un texto externaron su preocupación por los sucesos que han alterado la marcha de la UNAM y de sus alumnos, profesores y colaboradores administrativos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/20	SOCIEDAD Y JUSTICIA	31

Se aprobará hoy el presupuesto de este año para la universidad

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aprobará este miércoles el presupuesto de la casa de estudios para 2020.

Para este periodo, la universidad contará con un subsidio federal de 41 mil 317 millones de pesos, es decir, casi mil 539 millones más que el año pasado, cuando fue de 39 mil 778 millones de pesos.

El presupuesto de la UNAM se compone del subsidio federal y de los ingresos que genera la institución por servicios escolares, venta y transferencia de servicios y productos, así como inversiones, que en 2019 representaron poco más de 5 mil 163 millones de pesos.

Con esto, el presupuesto total de la UNAM en 2019 ascendió a 44 mil 942 millones de pesos.

En la sesión que se iniciará a las 9 de la mañana en la Antigua Escuela de Medicina, en el Centro Histórico, se presentará la propuesta de creación de la licenciatura de ingeniería - aeroespacial.

Además, los consejeros votarán una serie de dictámenes para modificar disposiciones de la legislación universitaria, como el reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades para ampliar la representación de los estudiantes en los organismos colegiados institucionales.

El Consejo Universitario también conocerá informes de sus comisiones de Honor, Especial de Seguridad, Especial de Equidad de Género y de la Defensoría de los Derechos Universitarios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/20	NACIONAL	10



IRIS VELÁZQUEZ

Alumnos de la Preparatoria 1 de la UNAM marcharon ayer a la torre de Rectoría, donde entregaron un pliego petitorio a funcionarios que los atendieron.

En esa escuela, que se había mantenido con actividades normales, ayer interrumpieron las clases, las cuales se reactivarán mañana jueves.

Por segundo día consecutivo jóvenes marcharon en demanda de seguridad y acciones contra la violencia de género.

El lunes pasado, alumnos del CCH Azcapotzalco convocaron a una marcha que partió del parque de La Bombilla con el mismo destino.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/20	NACIONAL	10

Celebran en alberca paristas de la Prepa 6

IRIS VELÁZQUEZ

Por unas horas, jóvenes que resguardaban las instalaciones de la Preparatoria 6 “Antonio Caso” cambiaron las capuchas por los trajes de baño e hicieron una fiesta en la alberca.

El 30 de enero, esa escuela de la UNAM inició un paro de labores de una semana. En ese tiempo, los paristas hicieron su “pool party”.

Llevaron bebidas alcohólicas, trajes de baño e hicieron retos sobre saltar desde el trampolín de la alberca del plantel.

Alrededor de 20 jóvenes que participaron en la actividad fueron grabados y el video fue replicado en redes sociales.

Según lo comentado después por testigos, esos jóvenes se ofrecieron a ayudar a quienes cuidaban las instalaciones el fin de semana, y se aceptó su participación porque mostraron la credencial de la UNAM.

Al ser detectada la fiesta, aseguran, se les pidió a los de la alberca que se retiraran y se les prohibió el ingreso al plantel durante el paro.

“Hubo una pool party hoy”, dice un usuario en una conversación de un grupo de WhatsApp de estudiantes.

“Para qué necesitas una casa si tienes la prepa”, le responde otro.

La versión de paristas es que los “visitantes” no se querían retirar y tuvieron que ser obligados a salir.



FECHA 12/02/20	SECCIÓN NACIONAL	PÁGINA 10
--------------------------	----------------------------	---------------------

Permanecen cerrados 12 planteles

Afectan a 185 mil los paros en UNAM

Pese a los intentos de llegar a acuerdos, mantienen reclamos contra acoso sexual

IRIS VELÁZQUEZ

A tres meses de que iniciaron los paros en rechazo a la violencia de género y el acoso sexual en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), suman 185 mil 391 estudiantes perjudicados.

Al menos 25 escuelas y facultades se han sumado a la suspensión de actividades. De ellas, 12 permanecen cerradas y custodiadas por jóvenes encapuchados.

Esos 12 planteles representan una matrícula de 93 mil 477 alumnos, mientras que los alumnos de los 13 planteles que fueron tomados y que ya fueron liberados (91 mil 914 en total) han buscado opciones para recuperar las lecciones perdidas.

El primer paro que se realizó, con la exigencia de que se atendieran las denuncias contra profesores y alumnos que hostigaban a mujeres de la comunidad, fue en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán.

El 24 de octubre de 2019 mujeres del Campo 1, respaldadas por compañeros, declararon un paro indefinido, que se levantaría hasta que las autoridades resolvieran las demandas. Cuatro días después se sumó el Campo 4, sin plazo para volver a clases.

El cese de labores duró 22 días, y fue levantado el 15 de noviembre, cuatro días antes de que Enrique Graue protestara para un segundo periodo como Rector.

Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz, anunció la suspensión de cinco profesores denun-

ciados por acoso sexual, la promesa de que continuarían las mesas de diálogo y la elaboración de un protocolo de género que proporcionara confidencialidad y medidas de protección a las afectadas.

Se dio acompañamiento a las víctimas, la Unidad de Atención a Denuncias acudió al plantel y se interpusieron 77, sobre las cuales, informó la UNAM, se levantaron las actas respectivas.

En ese campus, según cifras de la universidad, en 2019 la matrícula fue de 15 mil 967 alumnos. Para recuperar el tiempo que perdieron durante el paro, la dirección hizo modificaciones al calendario para el semestre 2020-2021.

Después de esto, escalaron las tomas de planteles y paros prolongados, situación que enmarcó la toma de protesta de Graue el 19 de noviembre. En ese entonces, el Rector anunció que uno de los principales puntos de su plan de acción sería el combate a la violencia de género y apoyo a las víctimas.

A la FES Cuautitlán le secundó la Facultad de Filosofía y Letras. El 4 de noviembre de 2019 fue tomada por personas encapuchadas y desde ese entonces no ha sido liberada, pese a la realización de diversas mesas de diálogo con autoridades.

Es el plantel con más tiempo entre los 24 que han entrado en paros en los últimos tres meses, con 97 días sin actividades. Y aunque algunos maestros han intentado dar clases extramuros, han sido disuadidos por amenazas de paristas.

Después se sumó la Escuela Nacional Preparatoria 9 "Pedro de Alba", la que lleva 88 días de paro indefinido.

Involucrados				
Los al menos 25 centros escolares de la UNAM que han tenido paros de actividades en las últimas semanas suman 185 mil 391 alumnos.				
	MATRÍCULA	DÍAS PERDIDOS*	MATRÍCULA	DÍAS PERDIDOS*
FACULTADES				
Prepa 1	4,468	3	Filosofía y Letras	11,954
Prepa 2	5,041	5	Ciencias Políticas	12,127
Prepa 3	4,729	18	Ciencias	9,111
Prepa 4	5,351	3	Psicología	3,844
Prepa 5	8,997	5	Artes y Diseño	3,166
Prepa 6	5,220	9	Arquitectura	7,325
Prepa 7	6,141	70	Economía	6,199
Prepa 8	5,738	9	FES Cuautitlán	15,967
Prepa 9	5,929	88	Total	69,693
Total	51,614		ESCUELAS	
CCH Azcapotzalco	11,842	2	Trabajo Social	3,211
CCH Naucalpan	11,283	4	ENES Morelia	1,243
CCH Oriente	12,216	3	ENES León	989
CCH Sur	11,716	4	Total	5,443
CCH Vallejo	11,584	2		
Total	58,641			

* Contados hasta el 12 de febrero. Fuente: Agenda Estadística 2019.

Se han registrado destrozos por parte de los jóvenes que resguardan ese plantel de la colonia Lindavista, quienes exigen que se despidan a todos los acusados por acoso y una carta de amnistía firmada por las autoridades.

Funcionarios de la Rectoría les han explicado que sentenciar a una persona con sólo señalamientos y sin una denuncia formal transgrede las leyes federales y universitarias, mientras que lo segun-

do es improcedente, pues no hay sancionados por participar en el movimiento.

Ayer martes permanecían 12 planteles en paro. En cese indefinido de labores se encuentran las facultades de Psicología, Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Artes y Diseño; las preparatorias 3 y 9, y los CCH Sur y Oriente.

Además de los que cerraron de forma temporal: las preparatorias 1, 5 y 6, y la Facultad de Ciencias.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/20	PRIMERA	10

UNAM

Graue pide respeto para mayorías

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx



Somos respetuosos de las decisiones que en forma mayoritaria toma el estudiantado y rechazamos enérgicamente el uso de la violencia.”

ENRIQUE GRAUE
RECTOR DE LA UNAM

En medio del paro que se mantiene en 12 planteles de la UNAM, el rector Enrique Graue dijo que se tiene que comprender y responder con empatía y eficiencia a las demandas de las universitarias.

Sin embargo, pidió respetar la voluntad de las mayorías que en los planteles tomados han decidido regresar a clases.

“Como rector de esta Universidad hago un exhorto a todas y todos quienes

conforman la comunidad universitaria para que en los planteles educativos en donde se ha restablecido la vida académica se respete la voluntad de las mayorías y se eviten las confrontaciones”, llamó.

El mensaje del rector en el que rechazó utilizar la violencia como medio para dirimir problemas, se dio luego

de que un grupo de jóvenes intentó recuperar la Preparatoria 8 luego de que sus compañeros votaron en contra del paro.

“Somos respetuosos de las decisiones que en forma mayoritaria y universitaria toma el estudiantado y rechazamos enérgicamente el uso de la violencia como el medio

para dirimir nuestras diferencias”, expuso.

Reconoció que las mujeres de la UNAM han levantado la voz, sus exigencias son legítimas y deben ser apoyadas.

“Todos debemos comprenderlo así y responder con empatía y eficiencia a sus demandas dentro del marco de nuestra normatividad y vida académica”, concluyó.

En este contexto, mientras la preparatoria 8 fue devuelta, la 1 se fue a paro por 48 horas.



Foto: Héctor López

Estudiantes de la Prepa 8 marcharon del metro Universidad a Ciudad Universitaria.

Ayer, alrededor de 30 alumnos de este plantel marcharon del metro Universidad a la torre de Rectoría en Ciudad Universitaria.

Autoridades universitarias recibieron el pliego petitorio en el que demandan que sean atendidos los casos de acoso y de violencia de género.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/20	1	18

Califican de hostil a alumno que amenazó con bomba

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El alumno la Facultad de Estudios Superiores Aragón, René “N”, quien presuntamente colocó una bomba en el plantel hace dos semanas, hacía comentarios en clase sobre estos artefactos y era percibido como hostil en la comunidad universitaria.

Las revelaciones hechas a MILENIO por sus compañeros y autoridades del plantel, se dan de forma paralela al proceso legal que se le sigue al estudiante de sociología de 25 años de edad,

por presunto uso indebido de los sistemas de emergencia en agravio de la seguridad del Estado.

Luego del incidente, compañeros de carrera se mostraron sorprendidos pues aseguran que en algunas ocasiones durante clases hacía alusiones al uso de bombas.

“Llegaba a usar referencias pero eran metafóricas, por ejemplo ‘esto es una bomba’, pero aludía al libro, al conocimiento, no literalmente que trajera un artefacto”, detalló Jhuseepe Arturo Tokun Haga Álvarez, compañero de René.

De acuerdo con narraciones he-

chas por testigos y una transmisión en vivo a través de su cuenta en Facebook, el pasado 29 de enero René habría escondido un dispositivo electrónico en una planta con la que ingresó a las instalaciones y que intentó dejar en un espacio destinado a un colectivo feminista.

Al respecto, Gabriela Aréizaga Sánchez, coordinadora de Comunicación Social de la facultad dijo que “en su momento se platicó con él por parte de la jefatura de carrera. No era una vigilancia como tal hacia los alumnos, más bien estábamos

Joven se describe como “sociólogo y colaborador” en diversas universidades

alerta de algo que pudiera ocurrir”.

A través de redes sociales él se describe como “sociólogo con estudios en la UNAM y colaboraciones en diversas universidades, mis intereses circundan temas como la Ingeniería Social, Estudios de Género, Sociología de la Complejidad y Sociología de la Educación”, y se mostraba en su cuenta de Facebook como trabajador de la Secretaría de Cultura.

Asimismo, dentro de sus actividades académicas destacadas publicó dos libros en coordinación con el doctor Manuel Ramírez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/20	1	4

NO SE VIOLARÁ LA AUTONOMÍA: SHEINBAUM PARDO

GCDMX ofrece instalar “Senderos Seguros” en la UNAM

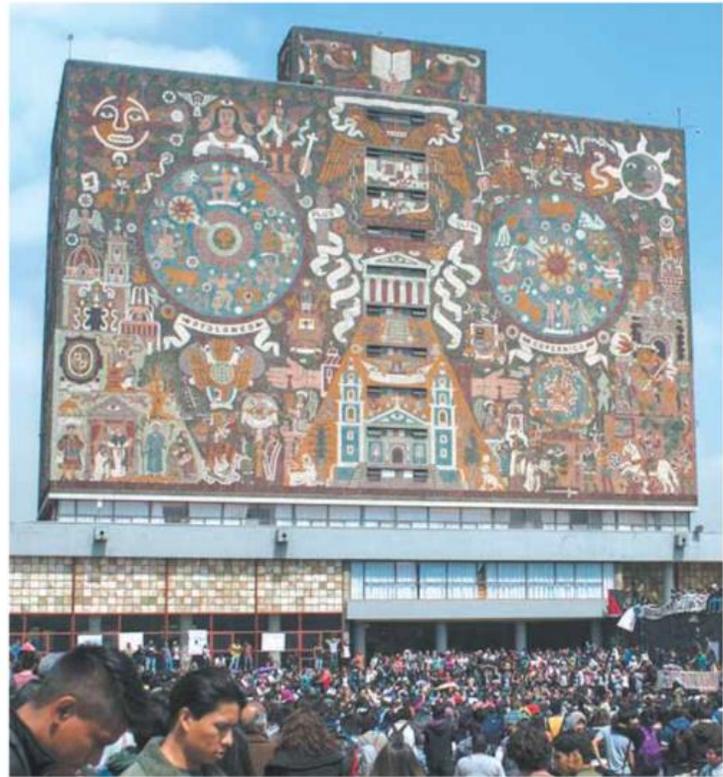
⊕ Autoridades capitalinas buscan cooperar con la Máxima Casa de Estudios para evitar asaltos y agresiones sexuales

REDACCIÓN
@DDMexico

Sin violar la autonomía de la UNAM, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ofreció a las autoridades universitarias aumentar la seguridad a través de “Senderos Seguros”; así como la atención a víctimas de delitos sexuales, mediante denuncias ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local.

“Se dará todo el apoyo que requieran para todas las instalaciones, ‘Senderos Seguros’, apoyo en transporte que requieran para disminuir los riesgos que puedan tener fuera de las instalaciones universitarias, ahí siempre va estar el Gobierno de la ciudad apoyando”, explicó la mandataria capitalina.

Aseguró que de concretarse la cooperación entre el Gobierno local y las autoridades universitarias, la policía no entrará a Ciudad Universitaria ni en otras escuelas de la Máxima Casa de Estudios, sino que se brindarán facilidades a los alumnos para levantar actas en contra de sus agresores.



CUARTOSCLURO

⊕ La jefa de Gobierno local, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que se atenderá a las víctimas a través de denuncias ante la Fiscalía.

“Aún con la autonomía de la UNAM, no tiene la procuración de justicia en sus manos, eso lo tiene la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México o en todo caso la Fiscalía General de la República (FGR) por tratarse de un recinto federal”, afirmó

Sheinbaum Pardo.

En cuanto a los actos vandálicos, como han sucedido en los últimos tres meses en la Torre de Rectoría, la funcionaria sostuvo que las autoridades no podrán involucrarse, por lo que aseveró que “no vamos a usar la represión”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/20	1	9

La UNAM interviene en la AO

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través Instituto de Geografía (IGg-UNAM), y la alcaldía Álvaro Obregón, anunciaron que desarrollan una Estrategia Integral de Intervención Territorial.

Esto con el objetivo de Desarrollar e implementar instrumentos de planeación vinculados con una misma visión de territorio y fortalecer la planificación coherente y racional de los asentamientos humanos en la demarcación.

La Estrategia Integral de Intervención Territorial Sustentable para la alcaldía Álvaro Obregón (EIITS-AO) tiene como principal objetivo ser una guía para el desarrollo territorial en los ámbitos urbano, ecológico, económico y social con visión de largo plazo, informó la alcaldesa Layda Sansores.

“Es una propuesta innovadora y única en su especie, pues Álvaro Obregón es pionera en desarrollar instrumentos integrales y transversales que por primera vez hablen un mismo lenguaje, buscando minimizar los conflictos que se generan en la gestión del territorio”, expresó.

En ese sentido la EIITS-AO definirá la imagen objetivo (perspectivas socio ambientales de desarrollo) de la alcaldía y propondrá un modelo de ordenamiento sustentable de su territorio, que incluirá objetivos, estrategias, acciones y proyectos concretos y medibles a fin de promover el desarrollo sustentable e inclusivo. /MARCO FRAGOSO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/20	SOCIEDAD Y JUSTICIA	30

Madrugete, las convocatorias del IPN para 29 representantes al congreso nacional: alumnos

■ **JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

Da un día para promoción

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) publicó en su *Gaceta* oficial las convocatorias para elegir a 29 representantes de alumnos y dos de trabajadores de apoyo, a fin de que se integren a los trabajos de la comisión organizadora del Congreso Nacional Politécnico (CNP), en un calendario sumamente acotado.

Los designados sustituirán a compañeros que perdieron su elegibilidad a partir de este semestre, al convertirse en egresados, en el caso de los alumnos, o por alguna otra razón, en el de los trabajadores.

Las convocatorias, firmadas por el director general del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, corresponden a 25 diferentes centros, escuelas o unidades académicas del instituto, ya sea de uno o dos representantes estudiantiles.

Plantean fechas con muy poco margen, pues el periodo de registro sólo marca el 12 y 13 de febrero, y mañana mismo se anuncia la publicación de una *Gaceta* con los nombres de los aspirantes registrados.

Además, se da un solo día para promover la candidatura, el cual está marcado para el viernes 14, que por ser Día del Amor y la Amistad se presenta con una asistencia muy irregular entre la comunidad. El día 18 se realizará la jornada electoral, con los resultados preliminares. Un solo día —el 19 de febrero— para presentar y decidir sobre las impugnaciones, y el 20, el Comité Electoral hará públicos los resultados definitivos.

Ante este hecho, diversos frentes y grupos de estudiantes, entre ellos la Asamblea General Politécnica, calificaron de *madrugete* dichas convocatorias hacia el Congreso Nacional Politécnico (CNP), que de acuerdo con el director general Rodríguez Casas, podría realizarse entre marzo y abril.



OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/20	1	15

Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia, celebra IPN

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) celebró este 11 de febrero como el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, con el objetivo de despertar vocaciones científicas y cerrar la brecha de género en los sectores de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

La Asamblea General de las Naciones Unidas decidió proclamar este día para lograr el acceso y la participación plena y equitativa en la ciencia para las mujeres y las niñas, así como lograr su empoderamiento y la igualdad de género.

El Politécnico cuenta con 434 científicas miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y 2 mil 826 académicas participantes en proyectos científicos. Como parte de las pláticas científicas motivacionales, el Planetario "Luis Enrique Erro" convocó a la Doctora María del Consuelo Gómez García, del Laboratorio de Biomedicina Molecular 1, de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía.

Fomentarán la ciencia en escuelas básicas

El Gobierno de la Ciudad de México anunció el Reconocimiento "Manuela Garín Pinillos", dirigido a niñas y adolescentes de primaria, secundaria y preparatoria de escuelas públicas de las 16 alcaldías, y cuyo objetivo es fomentar la ciencia entre este grupo de la población.

Al respecto, en el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum comentó que el objetivo es que las niñas y adolescentes se incorporen a los ámbitos científicos.

Los detalles de la convocatoria serán publicados el próximo 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

Por su parte la secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz Gutiérrez, explicó que en el certamen participarán equipos de hasta tres niñas o adolescentes, apoyadas por una tutora que puede ser estudiante de licenciatura.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/20	PRIMERA	15

PROAMBIENTE

DESCOLLAN LA ALAMEDA

Estudiantes de la Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional (IPN) recolectan colillas de cigarro entre los jardines de la Alameda Central, ubicada en la Ciudad de México, en un intento por concientizar a la población sobre el daño que causa tirar estos residuos en la vía pública.

En promedio, se llegan a juntar hasta 150 colillas de cigarro por alumno mientras caminan del Metro Hidalgo al Hotel Hilton, el cual está frente a la Alameda.



Foto: Eduardo Jiménez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/20	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

Posible huelga en Chapingo; ofrecen 3.4% de alza

El plazo vence el 26 de febrero

CAROLINA GÓMEZ MENA

A dos semanas de que venza la prórroga para el estallamiento de huelga del personal académico de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), “se están creando las condiciones” para que tal como el año pasado, en dicha casa de estudios se paralicen actividades, consideró Sócrates Silverio Galicia Fuentes, secretario de Relaciones Exteriores del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo (Stauch).

En entrevista con *La Jornada*, el también integrante de la Comisión Política de la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, Educación Superior, Investigación y Cultura (Cnsuesic) detalló que el gremio “trabaja para que no suceda una huelga porque eso perjudica a la institución, a los académicos, a los administrativos y a los estudiantes. El año pasado la huelga fue de un mes y los administrativos pararon dos meses”.

El próximo 26 de febrero a las 18 horas vence la prórroga y la demanda de alza salarial es de 15 por ciento, retabulación de cinco por ciento y un bono de 30 mil pesos, además de la resolución de 23 violaciones del contrato colectivo de trabajo. “Tenemos avance en cuanto a violaciones, pero en lo económico, sólo nos han ofrecido 3.4 por ciento”.

Galicia Fuentes destacó que aunado a el emplazamiento de los académicos, está el de los trabajadores administrativos que vence el 24 de febrero, así que podrían estar en huelga otra vez ambos gremios de la UACH. “El Stauch va más rezagado que nosotros en la negociación”.

Acotó que pese a que “nos enfrentamos con un nuevo gobierno que continua con la misma política neoliberal: hay tope salarial, reducción de presupuesto e incremento salarial por debajo de la inflación”.

Aparte, Rosalba Calva Flores, secretaria general del Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural (Inca Rural) anunció que el emplazamiento de su gremio vence el 15 de marzo a las 20 horas y demandan 10 por ciento de incremento salarial y ocho por ciento en prestaciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/20	1	49

A partir de la reforma al Artículo 3° ProCienciaMx presenta una iniciativa colectiva para la nueva ley general de CTI

Nelly Toche
nelly.toche@eleconomista.mx

Las recientes reformas constitucionales en materia educativa y su fracción V del Artículo 3° constitucional establecen que toda persona tiene derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica y que el Estado debe apoyarla. También se ha dado la modificación del Artículo 73 constitucional, para facultar al Congreso de la Unión de legislar en la materia.

En este momento se trabajan las reglas para la nueva ley general de ciencia, tecnología e innovación (CTI), que será punto de quiebre para el devenir del país en ese sentido.

A partir de ello, la mañana de este martes, la Red ProCienciaMx presentó una iniciativa colectiva de ley general de CTI, donde se plantea un esquema de gobernanza descentralizado, incluyente y participativo, basado en sólo dos órganos, uno de decisión estratégica y otro de consulta y participación, simplificando así el modelo actual.

“El cambio en el Artículo tercero de la Constitución abrió una enorme oportunidad que no podemos desaprovechar como comunidad mexicana en general. Esto nos permitió como grupo salir de nuestros laboratorios y unirnos, reunirnos, conocernos, intercambiar ideas, y esta propuesta es el resultado de esos intercambios. Ésta es una masa moldeable que aún puede enriquecerse con la participación de otros sectores de la sociedad”, aseguró la doctora Martha Espinosa Cantellano, investigadora del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav), en conferencia de prensa, junto con algunos de sus colegas.

Esta iniciativa surge de un consenso entre amplios sectores de la comunidad científica a partir de un encuentro realizado el pasado 15 de noviembre, en el que estuvieron representadas todas las áreas del conocimiento, y del cual emanaron los principios que orientan la iniciativa de ley.

El diseño que plantea el documento es inédito, puede establecerse de manera independiente pero concurrente en los diferentes niveles de gobierno, respetando el federalismo y la soberanía de las entidades federativas y generando, al mismo tiempo, redes de comunicación.

Asimismo, replantea la definición, reconocimiento y otorgamiento de atribuciones a los Centros Públicos de Investigación, sentando las bases para la preparación de una ley de centros públicos de investigación que incluya a los Institutos Nacionales de Salud y otras instituciones públicas que realicen investigación científica, médica,

clínica o desarrollo tecnológico. Son 14 principios los que se proponen.

“Es la respuesta del sector científico ante acusaciones en las cuales parecería que no estamos involucrados en las decisiones del país. Pero lo estamos, y mucho, por lo que deseamos tener la mejor ley posible”, consignó David Romero, investigador del Centro de Ciencias Genómicas de la UNAM.

Agregó que la representación es importante. Por ello, la propuesta de ley que surgió de la senadora Ana Lilia Rivera el año pasado preocupó mucho. “Sobre esa iniciativa de ley, tal vez lo más preocupante es que era absolutamente centralizada y no consultaba prácticamente nada ni a nadie de la comunidad científica. Eso es algo que quisiéramos corregir en el proceso”.

Por su parte, la doctora en investigación biomédica, Brenda Valderrama, agradeció la presencia de la diputada Geraldina Herrera, pues “es el primer contacto que se tiene con el Legislativo” y una vía abierta para hacer llegar la propuesta de una manera eficiente.

Ésta no es una iniciativa ciudadana, pues no cuenta con el respaldo de firmas con el que debe contar dicho recurso, por lo que la ruta será llevar el documento ante legisladores para que pueda ser tomado en cuenta. “Estamos dispuestos a ir con cada uno de ellos y explicar cada punto”, concluyó la integrante de ProCienciaMx.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/20	SOCIEDAD Y JUSTICIA	30

“Daños estructurales” se suman a las graves carencias en escuelas del país

- Falta de drenaje, agua potable y acceso a red eléctrica e Internet, sobre todo en las zonas rurales

Laura Poy Solano

Las escuelas de educación básica no sólo enfrentan carencias de drenaje, agua potable, sanitarios y acceso a la red eléctrica, al menos 31 por ciento presenta daño estructural y 33 por ciento funciona con alguna “estructura atípica”, mientras 55 por ciento tiene carencias de accesibilidad y seis de cada 10 no cuentan con servicios de Internet.

De acuerdo con el reporte *La Educación Obligatoria en México 2019*, elaborado por el extinto Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), el estado de la infraestructura es “crítico en escuelas ubicadas en localidades rurales y municipios con alto rezago social: en educación básica 45 por ciento carece de drenaje, 20 por ciento no tiene red de agua potable y 5 por ciento no cuenta con energía eléctrica”.

La infraestructura escolar es un aspecto clave —destaca el documento— para garantizar aprendizajes significativos en alumnos de preescolar, primaria y secundaria. Enfatiza que en las comunidades las desventajas no sólo son mayores, sino que afectan servicios básicos, pues 33 por ciento de los planteles ubicados en zonas rurales no tiene conexión con la red de agua potable, cifra que baja a 6 por ciento para los urbanos.

La disparidad es mucho mayor en los servicios de saneamiento, pues 72 por ciento de los centros escolares del campo no tiene este servicio, frente a 16 por ciento en las ciudades.

Las disparidades entre municipios con rezago social bajo y aquellos con alto o muy alto también son profundas: en acceso a agua potable es de 13 por ciento para escuelas en localidades con bajo rezago, frente a 41 por ciento de las localizadas en municipios de mayor pobreza; en drenaje es de 33 por ciento, frente a 78 por ciento, y en Internet es de 56 y 87 por ciento, respectivamente.

Por subsistema educativo, el informe explica que las escuelas generales, en contraste con las comunitarias e indígenas, tienen menor número de carencias en su infraestructura en todos los niveles de enseñanza.

“En preescolar, más de la mitad de las escuelas comunitarias (54 por ciento) y casi cuatro de cada 10 indígenas (37 por ciento) operan con estructuras atípicas, frente a tres de cada 10 generales (28 por ciento). En primaria, uno de cada cinco planteles generales (21 por ciento) no tiene acceso a la red de agua potable, problema que alcanza a más de la mitad (59 por ciento) de las comunitarias y a dos de cada cinco (43 por ciento) de las indígenas”.

En secundaria, agrega, mientras sólo 8 por ciento de los planteles generales presenta esta carencia, no existe acceso a agua potable en 29 por ciento de las telesecundarias ni en 54 por ciento de las comunitarias.

En primaria, cinco de cada diez tiene problemas de accesibilidad, en comparación con 80 por ciento de las indígenas y 93 por ciento de las comunitarias; en tanto que 62 por ciento de las telesecundarias se encuentra en esta situación, frente a cuatro de cada 10 de las secundarias generales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/20	REPÚBLICA	35

VERACRUZ

Bloquean la SEV; piden cambios de adscripción

XALAPA. Afiliados al Sindicato de Trabajadores del Estado al Servicio de la Educación bloquearon las instalaciones de la Secretaría de Educación estatal por el atraso en cambios de adscripción que, presuntamente, las autoridades educativas se han negado a autorizar. Levit Galván, líder del movimiento precisó que los movimientos que exigen consisten en 50 permutas que, según él, no requieren de mucho tiempo porque se da entre compañeros con un previo acuerdo. **Miguel Salazar/Diario de Xalapa**

RENÉ CORRALES/DIARIO DE XALAPA





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/20	NACIONAL	6

Plantean indemnizar daños por bullying

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

El coordinador de la banca de Morena, Mario Delgado, propuso que el Estado sea responsable patrimonial en caso de que el acoso escolar dañe a niños y adolescentes, y garantice el pago de una indemnización.

Según la iniciativa, se considera que el Estado debe garantizar un ambiente libre de violencia, y cuando los educandos sean víctimas de acoso, hay incumplimiento por parte del Estado mismo.

“Esta responsabilidad no se limita a las escuelas públicas. Toda vez que el Estado tiene la facultad de autorizar la impartición de servicios educativos por parte de particulares, la responsabilidad en la materia también existe cuando la violencia ocurre en instituciones de educación privada”, explica el proyecto publicado en la Gaceta Parlamentaria.

La propuesta precisa la responsabilidad que tiene el Estado frente a los casos de acoso escolar, sin excluir

cualquier otra obligación que tienen otros agentes involucrados que deben velar por el interés de la niñez y adolescencia, como los son las madres y padres, se explica.

En la Ley General de Educación se agrega un Título Décimo Segundo de las Sanciones.

En el artículo 170 se señala que el Estado está obligado a promover y garantizar entornos seguros y libres de violencia, donde los educandos puedan desarrollar sus aptitudes y competencias.

Y en el siguiente artículo se establece que los educandos que “resientan” la actividad administrativa irregular de las autoridades educativas o sufrieren daño en sus bienes, derechos e intereses, tendrán derecho a una indemnización, que sufragará el Estado a través de la autoridad educativa competente.

“La indemnización tendrá como objetivo la reparación integral del daño, personal y moral, presente y futuro, además de un efecto preventivo de las conductas daños”, agrega el proyecto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/20	1	7

MEJOREDU

Designarán evaluadores de educación

En el proceso de integración de su primer Consejo Ciudadano, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) dio a conocer los nombres de los 70 aspirantes a formar parte de este nuevo organismo honorífico y de consulta. Mejoredu inicia la cuarta etapa, la cual constará de entrevistas con los finalistas. **Jacob Sánchez**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/20	METRÓPOLI	21

Buscan inhibir violencia desde primaria

● Alistan plan para detectar pautas agresivas en menores

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— A finales de febrero la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos mexicana expedirá los lineamientos para iniciar con un programa en escuelas de educación básica (primaria) para inhibir conductas violentas que “a la larga llevan a que un joven se convierta en un potencial agresor de mujeres o en el peor de los casos, un feminicida”, informó el titular, Rodrigo Espeleta.

Explicó que cada día reciben hasta cuatro llamadas de auxilio de víctimas de violencia de género, de los que “un porcentaje importante”, las víctimas se desisten de seguir con el procedimiento por convencimiento del agresor, no obstante, las autoridades dan seguimiento.

El secretario comentó que para prevenir este fenómeno servirá el diagnóstico pormenorizado que realizarán desde las escuelas, que incluso detectará por alumno otras problemáticas como el bullying u otras conductas específicas de riesgo, mediante la aplicación de cuestionarios pedagógicos por expertos.

La estrategia se llevará a los 11 municipios con alerta de género, pero será extendido al resto de la entidad.



Rodrigo Espeleta, secretario de Justicia y Derechos Humanos, dijo que el proyecto también detectará otras problemáticas.

Dijo que si bien cuentan con un catálogo de las colonias, municipios e incluso sitios donde ocurren tanto el feminicidio, como las agresiones sexuales y físicas con-

tra mujeres, es al interior de los hogares, ejercida por parejas sentimentales o la familia extendida, donde se concentra el problema.

Espeleta Aladro señaló

que, además, coordinan acciones con el Gobierno de la Ciudad de México, pues los municipios colindantes son los que refleja una grave estadística de violencia contra las mujeres, aunque es incipiente la declaratoria de alerta de la capital del país, por lo que esperan a que pongan en marcha sus estrategias y en programas conjuntos.

Datos de la Fiscalía de Justicia y la Secretaría de Seguridad locales revelan que en 2019 aumentó 7% el feminicidio; los municipios con más casos son Ozumba, San Martín de las Pirámides, Teoloyucan, Tonanitla, Valle de Bravo, Villa Victoria, Almoloya de Juárez y Aculco, y 14% por violación. Los primeros lugares los tienen Cuautitlán, Ecatepec y Otumba. ●

JORGE ALVARADO, EL UNIVERSAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/20	1	16

Ayuntamiento de Amecameca aplica "Operativo Mochila" en escuelas

Efraín Morales Moreno infosoloriente@yahoo.com.mx

Para salvaguardar la integridad física de los alumnos, docentes y directivos de las escuelas de nivel básico y medio superior, la Dirección de Educación, Cultura, Tradiciones y Turismo, puso en marcha el operativo "**Mochila Segura**". Lo anterior, en coordinación con padres de familia, Derechos Humanos, el DIF municipal, Protección Civil, policía municipal, estatal, la unidad canina, Dicha actividad se realizó en el CBT No. 2 y CBT Amecameca, así como en la Preparatoria No. 271, y durante el operativo "**Mochila Segura**", se encontraron tijeras,

aerosoles y medicamentos, ahí mismo los alumnos fueron informados de los artículos que su por seguridad no deben llevar a las aulas.

Como una de las actividades realizadas por el gobierno local en beneficio ciudadano, estas acciones son vigiladas por el alcalde Miguel Ángel Salomón Cortés, a fin de que nada quedé al margen de su conocimiento, así como sean realizadas de acuerdo a los protocolos integrales de cada operación.

La opinión ciudadana se dice complacida en estas actividades que se llevan a cabo para la prevención de la comunidad estudiantil, de todo el municipio de Amecameca.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/20	REPÚBLICA	32

SIGUEN SIN CLASES EN ZIRÁNDARO POR VIOLENCIA

Escuelas de Coyuca se suman al paro

CELSO CASTRO Y JOSÉ FRANCISCO ZORROZA/El Sol de Acapulco

Enfrentamientos de grupos antagónicos provocan el desplazamiento de varias familias de la zona

A CAPULCO. El paro de labores en escuelas de Tierra Caliente de Guerrero, que se mantiene por segundo día consecutivo en tres comunidades de Zirándaro, se extendió a poblados circunvecinos de Coyuca de Catalán, por los enfrentamientos entre grupos antagónicos de los últimos días.

Las escuelas que permanecen cerradas están ubicadas en las comunidades de El Chivo, El Naranjo y la Calera del municipio de Zirándaro, región de Tierra Caliente, pero afecta también a los planteles adyacentes de comunidades de Coyuca de Catalán.

El titular de la Secretaría de Educación Guerrero (SEG), Arturo Salgado Urióstegui, admitió que no ha sido posible reanudar las clases y se mantienen los protocolos de prevención para no exponer la seguridad de maestros y alumnos.

"Estamos dando seguimiento puntual a la situación que prevalece en Zirándaro, en donde son un poco más de siete escuelas que suspendieron el calendario escolar por el tema de la inseguridad.

En torno al caso de Coyuca de Catalán, el responsable de la educación en este estado suriano, Salgado Urióstegui, refirió



El refuerzo de la seguridad en Tierra Caliente no ha frenado los hechos de violencia /EL SOL DE ACAPULCO

Admite la SEG que no ha sido posible reanudar las clases y se mantienen los protocolos de prevención

que aquí serán prudentes y no quería dar un reporte falso, pero aseguró que había clases en la mayoría de las escuelas.

Sin embargo, trascendió de manera extraoficial que después de las balaceras que dejaron varios muertos, provocó que familias enteras fueran desplazadas de comunidades de Zirándaro y de Coyuca de Catalán, por lo que se suspendió el calendario escolar desde el lunes.

VAN LOS LEBARÓN A SEPELIO DE 2 MENORES

Junto a varios ramos y algunas coronas de flores fueron colocados en el pasillo de la humilde vivienda dos ataúdes blancos donde descansaban los restos de los menores Adeline y su hermano Alexis, quienes fueron asesinados a balazos en el municipio de Cocula.

Hasta ese sitio llegaron los hermanos Adrián, Julián y Bryan LeBarón, quienes se comprometieron a apoyar a los padres de los adolescentes en materia legal hasta esclarecer el caso.

Durante la misa y el sepelio, familiares, amigos y los integrantes de la familia LeBarón demandaron justicia a las autoridades y esclarecer los hechos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/20	REPÚBLICA	32

Buscan a abuela y padre del niño del Cervantes

Noticias de El Sol de La Laguna

TORREÓN. A un mes de lo acontecido en el Colegio Cervantes, donde un alumno de 11 años de edad le disparó a seis compañeros, mató a una maestra y después se suicidó, la Fiscalía General del Estado informó que no se ha localizado al padre y abuela paterna del menor.

El fiscal Gerardo García Márquez mencionó que no se ha tenido éxito en la búsqueda de Rebeca N y José Ángel N, mismo que estuvo preso en Estados Unidos y fue deportado en octubre de 2019 para, después, ser liberado en México.

Además, dio a conocer que se sigue

fortaleciendo la acusación en contra de José Ángel N, el abuelo paterno del niño, quien se encuentra internado en el penal de Torreón y del cual se espera que pasen los cuatro meses para continuar con su proceso penal.

RECuento

José Ángel N, abuelo paterno del menor, fue detenido el 13 de enero y vinculado a proceso por homicidio calificado con alevosía y ventaja el 19 del mismo mes, contra la maestra María Assaff Medina, de 50 años.

Será hasta el próximo 19 de mayo cuando termine el plazo que dio el juez



En el Colegio Cervantes intentan dejar atrás el hecho lamentable / ARCHIVO NOTICIAS DE EL SOL DE LA LAGUNA

para la investigación en contra del abuelo. Posteriormente se proseguirá con el proceso penal, mientras que se continúa rastreando los recursos de la familia de dudosa procedencia.

Fue el pasado 10 de enero cuando el es-

tudiante de 11 años del Colegio Cervantes, de Torreón, disparó contra su maestra y sus compañeros para luego suicidarse, hecho que dejó dos muertos y seis lesionados. La Fiscalía del estado informó que el menor disparó hasta en nueve ocasiones..



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/20	REPÚBLICA	34

BAJA CALIFORNIA

Abrirán escuela para migrantes

TIJUANA. La Asociación Ágape ya inició el proceso para crear una escuela para los niños migrantes que llegan a la ciudad. Alberto Colón, director del grupo, señaló que el plantel tendría una capacidad de 500 estudiantes de los albergues; sin embargo, requieren la donación de un predio, lo cual ya se le planteó al gobernador Jaime Bonilla. “No es sólo darles comida y albergue, sino todo lo necesario como educación a los niños y atención psicológica y emocional”, finalizó. **Laura Bueno/El Sol de Tijuana**



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/20	1	26 Y 27

#Finanzas

RECURSAR LA MATERIA

El rezago en las condiciones físicas de las escuelas públicas del país es una de las prioridades del gobierno, pero el mayor problema de su plan es que no existe suficiente información del uso y destino de los recursos que se planean entregar

POR NAYELI MEZA OROZCO
@nayeli_meza

El gobierno de México quiere presentar un nuevo examen. Acostumbrado a reprobado en el fortalecimiento de la infraestructura escolar se puso la meta de sacar 10 en los siguientes años y con ello dignificar las condiciones de las niñas, niños y adolescentes que reciben educación pública en el país.

Sin embargo, recursar la materia y aprobarla será complicado, ya que aproximadamente 17 millones de estudiantes y 750 mil maestros acuden a escuelas con algún tipo de carencia, de acuerdo con datos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

La guía de estudio del actual gobierno es el Programa La Escuela es Nuestra (LEEN), con el que se entregarán los recursos directamente a comités de padres de familia.



192 mil
escuelas
de nivel básico existen
en México

21 mil
mdp
se invertirán este año
en La Escuela es Nuestra



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/20	1	26 Y 27

Carencias que busca borrar

El Programa de la Reforma Educativa se creó en la pasada administración con el objetivo de reducir el rezago en las condiciones físicas de las escuelas públicas de educación básica



Disponibilidad de agua



Material de piso



Disponibilidad de baños



Equipamiento



Tipo de inmueble

Fuente: Transparencia Presupuestaria

Aunque el deseo de fortalecer a las escuelas es positiva, durante el sexenio pasado se creó una iniciativa similar: el Programa de la Reforma Educativa, cuyo objetivo estaba enfocado en disminuir el rezago en las condiciones físicas de las escuelas públicas, además sumó el fortalecimiento de la autonomía escolar.

Rafael de Hoyos, profesor de economía del ITAM, considera que todo aquello que sume para mejorar el grado de marginación educativa siempre debe ser apoyado, pero con el LEEN existe una preocupación sobre la entrega de los recursos, labor que recaía en el Instituto

Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Infied) antes de su extinción.

"El gobierno le está dando la responsabilidad de hacer uso de los recursos a la comunidad educativa y en el caso de obras mayores se tendrá que buscar la asesoría técnica correspondiente conforme lo establezca la ley, aunque se le está transfiriendo el poder a un padre de familia que claramente no está facultado para tomar este tipo de decisiones", detalla el doctor en Economía por la Universidad de Cambridge.

En septiembre de 2019, se realizaron diversas modificaciones a la Ley General de Educación, con lo que se eliminó el Infied, órgano que se dedicaba a dar seguimiento y canalizar los recursos para el equipamiento del mobiliario e instalaciones de las escuelas públicas del país.

A pesar de que el gasto en educación de México supera a otros países de la OCDE, el presupuesto que se destina para la rehabilitación de la infraestructura aún es insuficiente para atender las dramáticas condiciones que enfrentan los planteles educativos, en especial en las entidades con un mayor grado de marginación.

En Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Guerrero y Puebla, la Secretaría de Educación Pública (SEP) estima que en estas entidades el 52 por ciento de las escuelas carecen de agua potable, en tanto que 78 por ciento no tiene servicio de drenaje, y 92 por ciento no cuenta con acceso a Internet.

La inversión contemplada para este año en el LEEN es de 21 mil millones de pesos, en una segunda etapa se destinarán 22 mil millones de pesos, para que una vez concluida la tercera fase del plan se hayan entregado 40 mil millones de pesos.

Reprobados en transparencia

En 2014 se creó el Programa de la Reforma Educativa con un presupuesto superior a los

El plan de la 4T

La entrega de los recursos del Programa La Escuela es Nuestra será de manera directa a comités de padres de familia

Recursos distribuidos por tamaño del plantel



Fuente: Gobierno de México

El gobierno tiene las mejores intenciones de erradicar el rezago en la infraestructura educativa, pero debe asegurarse de que ocurra un monitoreo de los recursos para conocer su verdadero manejo"

Florentina García
Especialista en temas educativos

7 mil millones de pesos y en su primera fase contempló el ciclo escolar 2014-2015 en 20 mil 154 escuelas seleccionadas en territorio nacional.

Sin embargo, una investigación publicada por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) en abril de 2015 reveló que de los recursos asignados solo se tenía información sobre el 5.1 por ciento del total ejercido.

Para finales de 2018, un informe elaborado por el Instituto Belisario Domínguez mostró que más del 40 por ciento de los centros escolares contemplados no habían recibido recursos para su fortalecimiento.

Florentina García, estudiante de Posgrado en la Hertie School of Governance en Berlín y especialista en temas educativos, considera que el mayor desafío al que se enfrenta la actual administración es que si no quiere recurrir la materia tiene que trabajar en una mentalidad de aulas abiertas.

"El gobierno tiene las mejores intenciones de erradicar el rezago en la infraestructura educativa, pero debe asegurarse de que ocurra un monitoreo de los recursos para conocer su verdadero manejo, ya que los padres se pueden involucrar de la mejor manera, pero es necesario conocer cómo lo harán".

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/20	1	3

POR GUILLERMO ESPINOSA
@Guiesga

#SupremaCorte

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, informó que participará en las reuniones con los familiares de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa.

"He aceptado la invitación del presidente López Obrador para acompañarlo en las reuniones mensuales con los padres de los jóvenes de Ayotzinapa. En el marco de mis facultades constitucionales, cooperaré en lo que me corresponda para buscar una solución a este doloroso suceso", escribió Zaldívar.

Horas antes la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, dio a conocer el acompañamiento.

"Ayer (lunes) hablé con el señor ministro presidente, en relación a esta carta que le fue enviada por parte del presidente de la República para que nos acompañe todos los meses en la reunión con los padres de sus hijos, de los chicos desaparecidos de la escuela rural de Ayotzinapa", dijo la exministra.

En la conferencia de prensa matutina el Jefe del Ejecutivo federal afirmó que la desaparición de los 43 jóvenes es un asunto de gran importancia por lo que es necesario conocer la verdad, aclarar lo que sucedió y castigar a los responsables.

Andrés Manuel López Obrador, agregó que respetando la autonomía de la FGR y de la SCJN, tras una reunión que tuvo con madres y padres de los jóvenes

Zaldívar acompañará caso Ayotzinapa

El ministro presidente de la Suprema Corte informó que se unirá a las reuniones con los padres de los jóvenes desaparecidos y que cooperará para buscar una solución



FOTO: ESPECIAL

Arturo Zaldívar participará en las reuniones mensuales del caso Ayotzinapa.

de Ayotzinapa, envió una carta solicitando la colaboración de ambas instancias para que aporten información sobre el caso y romper el pacto del silencio que se hizo en el pasado.

Sánchez Cordero aseguró que continúan con las investigaciones para encontrar la verdad en el caso de la desaparición forzada de los 43 estudiantes, de la Escuela Rural "Isidro Burgos" y aseguró que ya hay avances, sin dar más detalles.

"Todos los meses nos vamos a reunir con ellos, aquí en la secretaría cada 15 días, para ver los avances que tenemos. Si hemos avanzado, hemos avanzado mucho, yo espero que en un breve tiempo podamos darle una respuesta a estos padres", concluyó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2020	ESTADOS	24

- Fraude al fondo de ahorro

Coahuila: van tras tesorera y líder de la sección 5 del SNTE

- En breve se convocará a elección en la gremial

LEOPOLDO RAMOS

Corresponsal

Saltillo, Coah., Agentes de la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción iniciaron la búsqueda del secretario general de la sección 5 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), José Luis Ponce Grimaldo, y de la secretaria de Finanzas del gremio, Maricela Soledad Cota González, con la intención de ejecutar una orden de aprehensión en su contra para que respondan por los delitos de peculado y ejercicio indebido de funciones, relacionados con un fraude por 55 millones de pesos al fondo de ahorro de los trabajadores.

La orden de captura de los dirigentes sindicales fue emitida por el juzgado segundo penal de Saltillo. En Coahuila el peculado se castiga hasta con ocho años de cárcel y el ejercicio indebido de funciones hasta con cinco.

La fiscalía investiga el presunto desfalco al fondo de ahorro con base en una denuncia penal de profesores afectados y una de la Auditoría Superior del Estado. El presunto fraude detonó en agosto de 2019, cuando los profesores y auxiliares agremiados en la sección 5 del SNTE regresaron del periodo vacacional y no recibieron el pago correspondiente, como cada año.

De acuerdo con las investigaciones, con el dinero del fondo de ahorro los dirigentes sindicales habrían financiado viajes familiares, incluso al extranjero, fiestas, la presentación de grupos musicales y la compra de bienes muebles e inmuebles.

Las denuncias incluyen a otros representantes del SNTE: Juan Antonio Rivas Sánchez, quien fue director del fondo de ahorro; Gabriel Erubiel González Aguillón, y Manrique Vázquez Gutiérrez, coordinador de la cartera Magisterio Joven, así como Jorge Alberto Cota González, contralor de la sección 5 y hermano de la secretaria de Finanzas, Maricela Soledad Cota González.

También se investiga a familiares de José Luis Ponce Grimaldo, ante la posibilidad de que hayan recibido de manera indebida parte de los recursos desviados. En las indagatorias aparecen su esposa, Silvia Irene Cárdenas Quirino, y sus hermanos Ismael, María Ofelia, Clara, Teresa y Martha Beatriz, así como sus cuñados, Yadira, Ludivina, Violeta y Juan José Cárdenas Quirino.

El fiscal anticorrupción, Jesús Homero Flores Mier, informó que el Ministerio Público solicitó a la dirigencia sindical información financiera. Ponce Grimaldo y Cota González no respondieron a los oficios de colaboración y el 6 de febrero la fiscalía ejecutó una orden de cateo a las oficinas del sindicato, donde confiscó 25 computadoras y cajas con documentos, entre ellos los libros contables.

Las órdenes de aprehensión contra los dirigentes magisteriales se liberaron en vísperas de que aparezca la convocatoria para renovar el comité central de la sección 5, es decir, para seleccionar al relevo de José Luis Ponce Grimaldo, quien inició en el cargo hace tres años y ahora es considerado prófugo, al igual que la titular de la Secretaría de Finanzas.

Con 20 mil agremiados en Saltillo, Monclova, Sabinas y Piedras Negras, la sección 5, junto a las secciones 35 y 38, forma parte de la estructura del SNTE en Coahuila.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2020	NACIÓN	16

Nuevo reglamento de elecciones del SNTE es ilegal, acusan maestros de 15 estados

11/02/2020 | 22:18 | Teresa Moreno



Acusaron al Comité Ejecutivo Nacional, encabezado por Alfonso Cepeda Salas, de actuar de manera ilegal en el tema de la democracia sindical, puesto que no se está cumpliendo la ruta que señala la nueva reforma laboral



Nuevo reglamento de elecciones del SNTE carece de validez, señala Elba Esther Gordillo

Profesores jubilados y dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en 15 estados del país pidieron llevar a cabo elecciones libres y transparentes e instalar una verdadera democracia en esta organización laboral.

Acusaron al **Comité Ejecutivo Nacional**, encabezado por **Alfonso Cepeda Salas**, de actuar de manera ilegal en el tema de la democracia sindical, puesto que no se está cumpliendo la ruta que señala la nueva reforma laboral que publicó la actual

administración.

Los **profesores** que protestan son originarios de los estados de Colima, Chiapas, Jalisco, Morelos, Sinaloa, Guerrero, Ciudad de México, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Tamaulipas, Veracruz, Coahuila, Campeche, y San Luis Potosí.

"La intención es garantizar el voto libre, directo, personal y secreto para la renovación de la dirigencia nacional y las directivas seccionales en cada uno de los 32 estados del país. Exigimos que se cumpla con la nueva ley laboral que mandata la reforma estatutaria de todos los sindicatos para la **elección de dirigencias**", señaló Justino Chavarría, integrante de la organización en conferencia de prensa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2020	NACIÓN	16

Democratización del **SNTE** rechazaron la publicación del nuevo reglamento de elecciones del SNTE, al señalar que es ilegal porque no se realizaron las modificaciones al estatuto general de la organización que contempla la nueva reforma laboral, por lo cual demandaron que se emita una nueva convocatoria para las elecciones en las dirigencias estatales.

Consideraron que la dirigencia nacional encabezada por Alfonso Cepeda Salas es ilegal, ya que fue designado por el consejo nacional y no por el congreso nacional, que es el máximo órgano de gobierno de la organización; ante esto, declararon que las acciones jurídicas de representación no son válidas.

"Cuando decimos que el reglamento para la elección de **comités ejecutivos** seccionales está amañado, es que se ha violado el artículo 69 de la Ley Federal del Trabajo que dice que es obligación de todos los sindicatos actualizar y reformar todos sus estatutos a través del órgano máximo que es el Congreso Nacional.

Esto no se hizo, solo hubo una reunión con el secretariado y en contubernio, se redactó un documento que no satisface las necesidades más elementales de inclusión y derecho de participar en las elecciones para los diversos órganos de gobierno sindical".

El pasado 12 de enero, el SNTE hizo público su nuevo **Reglamento para la Elección de Directivas Seccionales** para ajustarse a la nueva reforma laboral en materia sindical. Las elecciones internas, dijo, se realizarán "mediante voto universal, libre, directo, secreto, personal e intransferible".

El sindicato destacó que se elimina la figura de delegado para los procesos electorales que existía anteriormente y que implicaba que una persona llevaba la representación de sus compañeros e idealmente emitía el voto en el sentido mandatado para elegir a dirigentes seccionales.

Sin embargo, organizaciones contrarias a la corriente institucional actualmente encabezada por Alfonso Cepeda Salas han señalado que dicho reglamento es ilegal puesto que se aprobó sin modificar los estatutos generales de la organización, y que en lo práctico limita la participación abierta en los procesos internos de la organización.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2020	NACIONAL	14

SNTE pide adelantar elección. Maestros activos y jubilados integrantes del SNTE de 16 estados del país exigieron la realización de elecciones libres y transparentes en esta organización, con el fin de lograr una verdadera democratización. Pidieron que se emita otra convocatoria para ocupar las secciones sindicales.

-Notimex

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2020	ESTADOS	8

Maestros de la CNTE toman el Congreso Local en protesta

Oaxaca, Oax.- Ayer maestros del nivel de educación indígena adheridos a la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) protestaron en los accesos principales del Congreso del Estado, ubicado en San Raymundo Jalpan.

Los inconformes colocaron pancartas en el acceso principal del recinto legislativo para solicitar que se reconozca una dirección que crearon.

Los mentores exigieron a los legisladores la aprobación del Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO) así como la ley estatal de educación.

Al mismo tiempo, los inconformes requirieron a los diputados locales el apoyo para la contratación de egresados normalistas de la Escuela Normal Bilingüe e Intercultural de Oaxaca (ENBIO).

Es de precisar que este día, los educadores tienen programada una mesa de trabajo con la Comisión Permanente de Educación, en donde se revisarán las demandas de este grupo de la Sección 22 de la CNTE.

En demanda del pago de primas de antigüedad jubilados de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación -CNTE- anunciaron una movilización a la Ciudad de México el próximo 18 de febrero.

Indicaron que el 19 de febrero instalarán una huelga de hambre, para emplazar al gobierno del estado con la intención de obtener una respuesta satisfactoria a sus demandas.

En conferencia de prensa, los profe-



Maestros y jubilados protestan ante carencia de apoyos.

sores informaron que como parte de su jornada de lucha, el 19 de febrero instalarán una huelga de hambre en casa Oficial para emplazar al gobierno del estado con la intención de obtener una respuesta satisfactoria a sus demandas.

Aurora Avendaño Cruz, profesora jubilada aseguró que a 10 años de esta lucha el gobierno del estado ha cerrado puertas y se ha dedicado a ofrecer mesas de trabajo sin respuestas concretas.

La mentora acusó al director general del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Francisco Ángel Villareal, de negarse a pagarles esa prestación laboral.

Por ello, jubilados y pensionados recalcaron que el pago de la prima de antigüedad es competencia del IEEPO y no

del gobierno federal. Sin embargo, "el gobierno del estado pretende lavarse las manos", lamentó.

Por su parte el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), informó que para el pago de la prima de antigüedad, los trabajadores jubilados deben cumplir cada una de las etapas del procedimiento legal por lo que no se han realizado los depósitos correspondientes.

Mediante un comunicado, la institución, anunció que la autoridad educativa no está obligada a pagar a los 375 docentes jubilados que no fueron considerados por omisión de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y por la falta de pericia de sus abogados quienes no tienen una resolución firme de su caso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2020	NACIÓN	9

POR MARÍA CABADAS

maria.cabadas@contrareplica.mx

En el marco de la renovación de la dirigencia estatal de la Sección 18 de la CNTE, en Michoacán, prevista del 26 al 28 de este mes, las instalaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en el estado, siguen allanadas por parte de hombres armados que integran el Frente Nacional de Lucha por el Socialismo y del Comité Ejecutivo Nacional Democrático del SNTE en Lucha, conocidos como Los Bloques.

“Esos grupos son violentos y pueden poner en riesgo la integridad de nuestros compañeros. De hecho, desde diciembre de 2018 fueron expulsados de la CNTE”, dijo a *ContraRéplica* un miembro del magisterio militante de la CNTE en esa entidad, que omitió su nombre por obvias razones.

Agregó que ambas organizaciones quieren el control de la Sección 18: “Por un lado está Sergio Espinal García, quien está detrás del SNTE en Lucha y por el otro lado, hay un grupo de personas muy violentas y peligrosas, sobre todo en el municipio de Uruapan. Pero ambos coinciden en la violencia”.

El maestro de educación básica refirió que a pesar de que esos dos grupos “expulsaron” a Zavala, líder de la Sección 18, de la Coordinadora, ese acuerdo es ilegal, y agregó que al dirigente centista lo respalda 80 por ciento del magisterio michoacano.

Y sostuvo: “Estos grupos FNLS y CEND, que agrupan sólo a tres o cuatro regiones de 22 secciones sindicales, siempre se han visto en la idea de estar nos golpeando o boicoteando las mesas de trabajo de la Sección 18... son como la piedra en el zapato”.

Entre sus dirigentes están Espinal García, Artemio Ortiz Hurtado y Eugenio Rodríguez Cornejo, todos exlíderes de la Coordinadora y afines a Morena.

Integrantes de la CNTE reconocen que dichas personas han estado presas o bajo investigación de autoridades lo-

Continúa disputa de dirigencia de S-18 de la CNTE en Michoacán

MAESTROS DENUNCIAN QUE hombres armados allanaron las instalaciones de la Coordinadora; aseguran que ponen en riesgo la integridad de los docentes



Integrantes de la sección 18 de la Coordinadora reinstalaron la última de sus mesas de trabajo que habían sido boicoteadas por sus opositores. **Especial**

cales y federales por ilícitos cometidos en el marco de la lucha magisterial.

A Rodríguez Cornejo, por citar un caso, se le inició un expediente en la entonces PGR por intento de quemar, en enero de 2015, las puertas de la SEP en el Centro de la Ciudad de México.

García Espinal aparece en un video de YouTube junto con el diputado federal Gerardo Fernández Noroña durante

una conferencia que ofrecieron el 1 de agosto de 2018, en Querétaro, en torno a la reforma educativa.

También acusan que esos personajes han sido los responsables de bloqueos en las vías ferroviarias de la entidad.

El pasado 23 de enero, ambos grupos se liaron a golpes con los centistas, a palos, piedras y objetos metálicos.

“Yo sí puedo señalar de manera directa a Cristóbal Arias que ha estado de manera abierta, incluso sacándose fotos con ellos...también lo que vemos es gente con carácter o con un entrenamiento militar y policiaco, seguramente también el gobierno del estado”, expresó Víctor Manuel Zavala, dirigente de la Sección 18 de la CNTE. ●

 **JUAN JOSÉ TAPIA**
Vocero de la CNTE en Michoacán

Esos grupos son violentos y pueden poner en riesgo la integridad de nuestros compañeros. De hecho, desde hace varios años fueron expulsados de la CNTE



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo Ellas no quieren esperar | Mágara Millán (La Jornada, p. 20)
- Columna El Correo Ilustrado | Rechazo categórico a la violencia en la UNAM (La Jornada, p. 2)
- Columna Invitada La UNAM, más allá de la violencia emocional, física y sexual, violencia estructural e institucionalizada (Excélsior, p. 8)
- Columna Miscelánea política | El conflicto en la UNAM crece y amenaza con extenderse (El Heraldo de México, p. 9)
- Columna Arriba/Abajo / María Esperanza Martínez (La Crónica de Hoy, p. 2)
- Columna México SA / Las rebanadas del pastel (La Jornada, p. 20)
- Columna Entre paréntesis | Universitarios (Milenio, p. 11)
- Columna Política confidencial | Enrique Graue (Publimetro, p. 2)

SEP

- Columna Bitácora del director | Instrucciones presidenciales (Excélsior, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo En deuda con nuestras maestras y maestros | Gabriela Anzo (El Heraldo de México, p. 20)
- Columna Del hecho al dicho | La *prepa* popular “Emiliano Zapata” (La Jornada de Oriente, p. 8)

SNTE/CNTE

- Artículo SNTE, CNTE y contexto | Carlos Ornelas (Excélsior, p. 13)

INTERNACIONAL

- Columna Bajo la Lupa | La colosal deuda universitaria de los millennials en EU: ¡1.6 millones de millones de dólares! (La Jornada, p. 20)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2020	OPINIÓN	20

Ellas no quieren esperar

MÁRGARA MILLÁN*

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) enfrenta una crisis importante articulada en torno a la violencia de género. Se trata de una crisis compleja, no como lo quieren hacer pasar la mayoría de los medios de información-manipulación de la opinión pública, para quienes, según investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en coordinación con la Fiscalía General de la República, se habrían detectado “ocho grupos que dañan a la UNAM”, casi todos de colectivos anarquistas, que incluso “Habrían recibido adiestramiento de corte anarquista de universidades sudamericanas”, hasta el punto de afirmar que se trata de líderes sudamericanos que tienen su residencia en el auditorio *Che Guevara* (*Excélsior*, 7/2/20); tampoco el problema es mayormente la injerencia de partidos políticos, injerencia que en todo caso ocurre en cada movimiento estudiantil de la UNAM; y tampoco está la explicación en un feminismo ultra y radicalizado que no escucha motivos para entrar en razón.

No, el problema de la violencia de género y su no reconocimiento y atención en la UNAM, se vincula con el problema de la violencia contra las mujeres en todo el país; y el poco reconocimiento que esta realidad tiene en todas las instancias de gobierno, en la sociedad en general, y en la

escandalosa manera en que los medios lo retratan. A la impunidad que prevalece.

La UNAM no es sino espejo de la violencia que atraviesa nuestro país; de los contextos que circundan las entidades “periféricas”, como Azcapotzalco, Naucalpan, Aragón, Ecatepec, uno de los lugares con mayor índice de feminicidios, pero, también, y de manera importante, del abandono institucional a los sectores más desprotegidos de la universidad, del descuido presupuestario en que la UNAM ha dejado a sus preparatorias y colegios de Ciencias y Humanidades (CCH), en la desatención de políticas sólidas y de largo aliento que atiendan las violencias de género en la UNAM. En la pervivencia de una masculinidad violenta y excesiva, demandada en los circuitos del deporte, de las barras y porras, de los grupos de choque que hemos visto dentro y fuera de la UNAM como formas de incidencia de ciertos grupos políticos. La poca proactividad sindical para sentar precedentes en torno a las sanciones por violencias de género. Inercias internas de nuestra máxima casa de estudios, a las cuales se suma la desafección generalizada a escala nacional sobre el reconocimiento y la atención a la violencia en general, y a la violencia de género en particular.

Todas estas lógicas se enfrentan, sin embargo, a un momento diferente. El momento en el que “ellas ya no quieren esperar”; en el que las jóvenes universitarias, entre ellas las más jóvenes de los CCH y preparatorias, se han “entrenado”, sí, pero en la indignación, en las marchas, en las calles y en los grupos de autodefensa, en el cuidado mutuo (la policía no me cuida, a mí me cuidan mis amigas), en el acuerpamiento que les hace seguir diciendo #Ni una menos, #Vivas nos queremos, y en la solidaridad. Si la UNAM en su conjunto y sus directivos en lo particular, no son capaces de mirar más allá de las narrativas sobre los líderes, los grupos y las manos atrás del movimiento, no estarán en condiciones de responder a este momento del reclamo feminista. Como tampoco lo está el país.

“Y nuestro castigo es la violencia que no ves”

**Profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2020	EL CORREO ILUSTRADO	2

Rechazo categórico a la violencia en la UNAM

Por este medio queremos manifestar nuestra preocupación por los recientes sucesos que han alterado la marcha de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de sus alumnos, docentes y colaboradores administrativos. Actos de violencia extrema son del conocimiento público, en planteles y otras instalaciones de la institución. Estos hechos lesionan el derecho de millares de jóvenes a recibir la educación a la que tienen derecho.

Igualmente, afectan a profesores, investigadores y trabajadores de nuestra máxima casa de estudios. Por supuesto, no desconocemos los reclamos legítimos de quienes exigen protección dentro de las instalaciones frente al asedio del que han sido víctimas muchas universitarias.

La respuesta a esas quejas implica la aplicación rigurosa y oportuna de las normas vigentes dentro y fuera de la UNAM.

La innecesaria e irracional violencia que se ha ejercido contra la comunidad universitaria implica una violación flagrante a la autonomía de la universidad, en la medida en que impide el libre ejercicio de sus funciones.

La docencia, la investigación y la difusión de la cultura no pueden quedar a merced de restricciones impuestas por quienes han invadido, sin derecho y sin razón, varios recintos.

Los universitarios no podemos guardar silencio frente a estas acciones que comprometen nuestra libertad y afectan labores culturales indispensables para el desarrollo del país.

Por ello convocamos a la comunidad universitaria a expresar un categórico rechazo a la violencia que se abate sobre la UNAM. El silencio, en situaciones como la referida, puede comprometer la existencia misma y el destino de la universidad.

Eugenio Aguirre, Gonzalo Celorio, Sergio García Ramírez, Felipe Garrido, Ángeles González Gamio, Hernán Lara Zavala, Eduardo Matos Moctezuma, Silvia Molina, José María Muría, Carmen Parra, Mónica del Villar y Sergio Zaldívar



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2020	NACIONAL	8



Columna invitada

Catalina Monreal
Analista

La UNAM, más allá de la violencia emocional, física y sexual, violencia estructural e institucionalizada

La Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, así como otros 15 planteles, entraron en paro. ¿la razón?, el hartazgo de las mujeres respecto a la violencia vivida dentro de la máxima casa de estudios. Las mujeres han señalado que ahí se vive todo tipo de agresiones: física, emocional y, por supuesto, sexual. ¿Los perpetradores? Otros estudiantes y personal docente.

El pliego petitorio presentado por estudiantes de la Preparatoria 9 incluye mayor seguridad a las y los estudiantes, más vigilancia en las instalaciones, mantenimiento a los senderos seguros y su ampliación hacia la línea 6 del metro; botones de auxilio, designación de juristas especialistas en perspectiva de género, mobiliario apto para uso de estudiantes con discapacidad, entre otras medidas. Al respecto, el rector **Graue** ha señalado que todas las peticiones realizadas fueron aceptadas y se

Es necesaria la destrucción de este orden social para construir una nueva cultura en la que se transversalice la perspectiva de género.

68.3

POR CIENTO

de los puestos de dirección en la UNAM son ocupados por hombres.

aplicarán medidas urgentes de protección para las personas que denuncien agresiones, en tanto concluyan los procedimientos y se determine la sanción correspondiente.

Lo que se vive en la UNAM, así como en otras universidades, y en general en el ámbito académico, es un profundo arraigo de la cultura patriarcal, androcéntrica, misógina y machista. Lo que provoca que la violencia de género vaya más allá de la emocional, física y/o sexual; se trata de una violencia cultural, estructura que se ha institucionalizado en este campo, tradicionalmente ocupado y diseñado por y para hombres.

Fue hasta 1887 que **Matilde Montoya** se convirtió en la primera mujer mexicana en obtener el grado de médico, y **Esther Luque Muñoz** la primera en obtener el título de profesora de farmacia en 1906, así como la primera en obtener el nombramiento de profesora titular en la escuela de ciencias químicas.

De hecho, desde su fundación en 1551, en la universidad nunca ha habido una mujer rectora. En la actualidad, dos tercios de los puestos de dirección son ocupados por hombres. En lo que corresponde a las escuelas, facultades e institutos de investigación, el 68.3% de los puestos de dirección están ocupados también por ellos, sólo el 31.7% corresponde a las mujeres. En el caso de las dependencias universitarias como la Secretaría General de Desarrollo Institucional, de cada 6 puestos de dirección, 5 son ocupados por hombres una mujer.

Dentro de la UNAM existen carreras feminizadas y masculinizadas, carreras en las que los roles y estereotipos de género de la herencia cultural binaria determinaron como exclusivos de alguno de los sexos. Por ejemplo, en 2018, en 58 de las 166 carreras de licenciatura del sistema escolarizado, 60% de la población era femenina: Trabajo Social, Enfermería, Obstetricia y Pedagogía; en contraste con 47 carreras en las que menos del 40% de su población eran mujeres: Ingeniería Mecánica con 4.4%, Ingeniería Eléctrica y Electrónica con 10.6%, Ingeniería Mecánica Eléctrica con 11.7%.

Se puede observar que las mujeres continúan participando en profesiones que se siguen viendo "afines" a la femineidad, como lo son las tareas de cuidado.

La educación, sobre todo la superior, durante mucho tiempo fue un espacio reservado para los hombres. Su creación, procedimientos, normas, símbolos y estructura fueron pensados desde y en beneficio del androcentrismo. Por tanto, el tema de la violencia que viven las mujeres dentro de la máxima casa de estudios no es un tema menor, es un tema complejo y profundo. Porque es inherente a la cultura universitaria es necesaria la destrucción de este orden social para construir, entre todas y todos, uno nuevo, una nueva cultura en la que se transversalice la perspectiva de género y se logre la eliminación de la violencia



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2020	PAÍS	9

MISCELÁNEA POLÍTICA



#OPINIÓN

EL CONFLICTO EN LA UNAM CRECE Y AMENAZA CON EXTENDERSE

ENRIQUE MUÑOZ

Promoción es la clave del éxito del aguacate mexicano en EU que multiplica consumo



Habrán previsto las autoridades federales el aumento de la demanda de servicios, propiciada por ese reiterado anuncio de la "gratuidad"?

¿Los medicamentos para continuar el tratamiento fuera de las instalaciones médicas están contemplados? Hasta ahora no se escucha cómo se atenderá el tema. El gasto de bolsillo seguirá afectado y hoy el desabasto es menor en el sector Salud porque la gente ha tenido que comprar sus medicinas o insumos para ser atendida.

El descontento creciente en varios estados se verá reflejado en las elecciones del próximo año. Mientras todo esto empeora, se disparan las quejas en las instituciones públicas de Salud y se reduce dramáticamente el número de consultas, cirugías y el suministro de medicamentos a los pacientes en todo el país.

•••

Enrique "N" y Miguel Ángel "N", Roberto "N" y Leonardo Alvirde de la Concha son algunos de los sujetos que mantienen en jaque a la Universidad Nacional. Algunos de ellos enfrentan procesos penales por robo, portación de arma prohibida, lesiones, amenazas y daño en propiedad ajena.

A pesar de sus antecedentes, siguen operando impunemente en contra de la institución mientras el rector Enrique Graue sólo atina a leer comunicados y entonar con entusiasmo el ¡Goya!. Los paristas se burlan de la autoridad, de la comunidad universitaria y de los padres

de familia que ven con angustia la posibilidad de que los alumnos pierdan el semestre sin que nadie haga nada.

El tema no es menor; de seguir así las cosas, el movimiento que ya dejó de reivindicar las causas justas de las alumnas víctimas de abuso y acoso sexual, podría extenderse a otras instituciones de educación superior nacionales y de otros estados con consecuencias que a nadie conviene, mucho menos a un país dividido, confrontado, sumido en una ola de violencia sin precedentes, con crecimiento económico negativo y para colmo, sin suministro de medicamentos y con una decadente atención médica en sus instituciones de salud pública. Ayer, los alumnos de la prepa 8 rompieron cadenas y candados que los paristas impusieron en el plantel y se decidieron regresar a clases.

•••

Entre el torrente de malas nuevas, les comento que el consumo de aguacate mexicano en Estados Unidos subió

de 121.6 mil toneladas en 2019, a 126.9 mil toneladas en 2020, lo que representa no sólo 4% más en un año, sino la deliciosa realidad de 7 veces más en el consumo de los estadounidenses que creció de medio kilo de consumo per cápita en 1997 a 3.5 kilos en 2020, ¡siete veces de crecimiento! La llave secreta es la PROMOCIÓN, que ha logrado que el consumo del fruto mexicano haya crecido 106% de 2013 a 2018. Las cifras no son menores si consideramos que por cada mil toneladas de aguacate en Michoacán se crean 160 empleos, lo que ha definido la emigración de 100 mil familias fuera del estado, principalmente a la Unión Americana. ¡Que viva México!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2020	NACIONAL	2



**MARÍA
ESPERANZA
MARTÍNEZ**



La investigadora universitaria ganó el premio L'Oreal-UNESCO por los avances sobre bacterias que son respetuosas con el medio ambiente.

Como siempre (y como puede verse en la bata) la Universidad Nacional Autónoma de México es infinitamente más que las noticias sobre cierres de escuelas. He aquí una investigadora que lo demuestra.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2020	OPINIÓN	20

México SA

● Inversión, sólo en el discurso // México, en niveles de 2008

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Lo dicho: la inversión en México es un asunto de discurso. Con bombo y platillo todos los años –sin importar el gobierno de quien se trate– se anuncian multimillonarias inversiones, tanto públicas como privadas, pero en los hechos el indicador respectivo cae en picada y el reflejo inmediato es el raquitismo en el crecimiento y la ausencia de desarrollo.

Como bien lo documenta el Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC), “el nivel actual de la inversión en el país es similar al de 2008, lo cual representa una década perdida con la consecuencia natural que ello tiene sobre el crecimiento económico de México, y la desventaja que genera en materia de competitividad y productividad a nivel global (y, desde luego, el fuerte impacto en materia de desarrollo social). No se trata de un problema coyuntural, sino de carácter estructural y parece que no hay nadie interesado en resolverlo.

El panorama es preocupante y la lectura del IDIC contundente: la inversión representa la puerta de entrada y el tipo de sendero que recorrerán los países hacia el futuro. Es la explicación del grado de precariedad que se vive y muestra la

persistencia de la lógica del modelo económico vigente desde hace 40 años: el sacrificio de la inversión para mantener finanzas públicas “contablemente” sanas y la falta de un programa eficaz de aumento en la inversión privada, lo que, además, ha provocado la ausencia de programas de desarrollo industrial e infraestructura que garanticen el crecimiento robusto del país.

Ello resulta paradójico tanto por las necesidades de infraestructura, vivienda y desarrollo económico que tiene la nación como por que la inversión es el único camino para aumentar la productividad y competitividad de la economía mexicana en un momento que se vive la conocida como “cuarta revolución industrial”. El proyecto de nación requiere una industrialización acelerada del país, inversión en infraestructura, en educación, innovación tecnológica, el fortalecimiento de las empresas nacionales estratégicas y en la gestación de nuevas unidades económicas innovadoras.

La respuesta a todo ello ha sido el discurso y el desplome de la inversión, cuando ésta es la única vía para lograr que México se transforme de una gran plataforma exportadora de bajo valor agregado (República maquiladora) en una potencia exportadora de productos de alta tecnología con mayor contenido nacional e innovación endógena.

No hay otra opción: el T-MEC, la competencia con China, la “cuarta revolución industrial” (que ya va a la mitad del camino) y las necesidades de

crecimiento y desarrollo socioeconómico interno imponen la creación de un programa integral fundamentado en mayor inversión productiva. Ya se conocen los resultados de la ruta de baja inversión.

Una de las variables fundamentales en cualquier estrategia de política económica aplicada durante los últimos 50 años a nivel global ha tenido a la inversión como parte de la columna vertebral de un programa integral de desarrollo. Todo con visión de mediano y largo plazos, en este aspecto no existen atajos en la historia. Y en materia de inversión, el resultado de noviembre pasado recuerda la fragilidad del crecimiento económico en México: la ausencia de un programa estructural que permita garantizar que los flujos de inversión pública y privada se puedan mantener estables en el tiempo.

Ante ello, subraya el IDIC, México debe corregir el rumbo adoptado hace 40 años y refrendado en las primeras dos décadas del siglo XXI: el sacrificio de la inversión representa el mejor camino para exacerbar la precarización social. El proyecto de nación requiere una industrialización acelerada, inversión (infraestructura, educación, innovación tecnológica, fortalecimiento de las empresas nacionales estratégicas, gestación de nuevas unidades económicas innovadoras).

Las rebanadas del pastel

Ni duda cabe que hay personajes a quienes los puestos de dirección les quedan grandes, pero al rector Enrique Graue le ha quedado enorme.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2020	ACENTOS	11

ENTRE PARÉNTESIS

Universitarios



FERNANDO ESCALANTE GONZALBO

Las conversaciones sobre la UNAM son entretenidas, porque tienen un timbre heroico, casi religioso, que está siempre al borde del ridículo. La semana pasada el Presidente habló sobre el cierre de las escuelas, y dijo que es “un movimiento sin causa”, porque “no hay condiciones para llevar a cabo un movimiento que paralice la universidad” (por cierto, lo mismo pensaba el presidente Gustavo Díaz Ordaz en 1968). Y dijo que detrás de las protestas “hay mano negra” (exactamente lo mismo que dijo en su momento el presidente Díaz Ordaz). Algunos en la prensa han seguido la pista y han descubierto que hay colombianos, cubanos, chilenos y argentinos (extranjeros, como entonces).

La Jornada encontró el modo de ponerlo en primera plana: “Operan grupos de derecha en el paro de la UNAM: alumnas”. El texto no dice mucho más, sólo que “grupos de derecha buscan convertir a la UNAM en botín político”. No es fácil saber cómo se haría eso ni en qué consistiría el botín, pero la fuente son “alumnas”, de modo que es noticia de primera plana.

Es todo un género en el periodismo mexicano la denuncia de los intereses extraños que acechan a la UNAM. Siempre es gravísimo porque se trata de “la máxima casa de estudios”, donde se condensan todas las esperanzas de movilidad, de progreso, de justicia, la mejor versión que podemos imaginar de “nuestros jóvenes”, ajena siempre a la política, y siempre amenazada por grupos, por intereses. Puesto el tema en esos términos, hasta el más cínico se descubre sentimental. Necesitamos (para algo) el culto a la universidad.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2020	ACENTOS	11

Por eso todos fingimos no saber que los universitarios se bastan solos para organizar motines, contratar porros, golpeadores, y lo que haga falta. Y sin saber cómo ni cuándo, dejamos que se pierda de vista el hecho de que puede haber porros y provocadores y además motivos muy razonables para la protesta (los alumnos de la Prepa 9, por ejemplo, pedían cosas tan radicales como mejorar los “senderos seguros” hacia las estaciones del Metro o los paraderos de autobuses, o equipar los laboratorios).

La denuncia más enfática, como corresponde, ha sido la del rector. En breve, dijo que la intención de las protestas es “desestabilizar”. El escenario, el tono, son para recordar que todo rector de la UNAM es Salvador Allende en el palacio de La Moneda, solo frente a las fuerzas de la reacción. Una tras otra, las frases eran todas para el mármol: “nunca he tenido temor ni lo tendré”, “conozco la fortaleza moral de la universidad”, “a quienes sólo buscan desestabilizarnos les digo que no lo conseguirán”. Puso mucho cuidado en distinguir a “las universitarias”, que optaron por las propuestas, de “la provocación con intereses ajenos”. Ya puesto en faena, entró a palos con la gramática: a los otros (los malos) “les digo... que no lograrán que escalemos con violencia lo espurio de sus pretensiones”. Desde luego, es posible que supiera lo que quería decir, pero puesto en blanco y negro suena por lo menos raro. Dijo también, rotundamente: “tenemos claro lo que buscan”. Me pregunto por qué no lo explicó para que los demás también lo tuviéramos claro —será que a la épica le viene mejor la bruma.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2020	1	2



#POLÍTICA CONFIDENCIAL @ PUBLIMETROMX

ESTA COLUMNA CUMPLA CON LOS REQUISITOS POR ESPECIALIDAD EXTERIORS A ESTE DADO LA OPINION NUESTRA EN ESTE TEXTO NO ES PROPIA DE PUBLIMETROMX

• **Gustavo de Hoyos y Raúl Beyruti** desdenaron el parlamento abierto en el Senado para revisar los ajustes legales para, ahora sí, poner orden al outsourcing. Nos cuentan que otros personajes relevantes como Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, también tuvieron cosas más importantes que hacer y mejor enviaron a representantes. ¿Acaso quieren tener injerencia en el tema, pero mejor en lo oscuro?

• **Enrique Graue** impulsa imponer sanciones más duras desde la legislación universitaria contra la violencia de género. Este miércoles la sesión del Consejo Universitario de la UNAM avalará que la violencia de género sea causa “especialmente grave de

responsabilidad” de cualquier universitario que incurra en ello. Además se esperaría que el gobierno federal tomara cartas en el asunto, desde la Secretaría de Gobernación y de la autónoma Fiscalía General de la República para sancionar con mayor rigor a quienes violenten a las mujeres en la UNAM.

• **¿AMLO** escucha más a radicales que a víctimas de falta de medicinas contra el cáncer? Nos cuentan que de las reuniones de padres de niños con cáncer que padecen la falta de sus medicinas, les han hecho saber que tienen que lidiar con radicales que dicen cosas malas de ellos en el gobierno y que le meten ideas al presidente López Obrador. ¿Quiénes son esos radicales? Sería bueno saberlo.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2020	NACIONAL	2



Instrucciones presidenciales

En un tuit publicado la tarde del lunes, el secretario de Turismo, **Miguel Torruco**, informó que, después de reunirse ese día con **Alfonso Romo**, jefe de la Oficina de la Presidencia, y con el presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, convinieron en que “se respetarán las fechas cívico-históricas del país”.

Es decir, que una idea que el mandatario lanzó durante su conferencia mañanera del pasado 5 de febrero va en camino de volverse realidad: acabar con los fines de semana largos, que existen desde 2006, a fin de convertir en día de descanso obligatorio la fecha exacta en que se conmemore un acontecimiento histórico para el país.

En los días que siguieron, la propuesta de **López Obrador** –que aún tendría que ser avalada por el Congreso, porque habría que reformar la Ley Federal del Trabajo– no consiguió mucho apoyo. De hecho, fue criticada por voceros del sector servicios, pues los fines de semana largos han sido detonadores de ingresos para el turismo nacional.

El propio **Torruco** admitió que él había sido uno de los impulsores de esas extensiones del fin de semana y que incluso lo había cabildeado con participantes de la industria y legisladores.

El lunes explicó en Twitter que “por instrucción presidencial” se buscaría una alternativa: “propiciar a través de nuevos ‘puentes’ la convivencia familiar y los viajes a las 134 plazas turísticas para fortalecer al turismo interno y beneficiar económicamente a la población local”.

Es una situación muy extraña. Si todos los datos dicen que los fines de semana largos han sido benéficos para la economía y ésta se encuentra actualmente en contracción, ¿por qué alguien propondría acabar con ellos?

El lunes, en su conferencia mañanera, **López Obrador** justificó su posición diciendo que “es más importante mantener nuestra memoria histórica que lo material”.

La cosa es que quien lo propone es el Presidente. Y, en este

caso como en otros, nadie de su equipo se atreve a decirle que está en un error.

O que hay otras formas de lograr lo que el mandatario desea –“el fortalecimiento de nuestros valores– sin acabar con la única oportunidad que tienen muchas familias de tomar un descanso.

Por ejemplo, dejar los fines de semana largos en paz y promover que en las escuelas y hasta en los centros de trabajo haya ceremonias para recordar debidamente la fecha en cuestión (como, por cierto, ya sucede muchas veces).

En la entrevista que le hice ayer en **Imagen Radio**, el secretario **Torruco** dijo que hablaría con su compañero de gabinete **Esteban Moctezuma** para generar “puentes” que no interfieran con las conmemoraciones cívico-históricas, mediante la modificación del calendario de la SEP.

Pero eso no resuelve la desaparición de los fines de semana largos pues, aunque los alumnos tengan más días sin clases, éstos seguramente no coincidirían con los días de asueto laboral de sus padres.

Y puede ser hasta peor, pues, como saben muchos adultos, es una preocupación tener que ir a trabajar cuando un hijo no tiene escuela.

Espero equivocarme, pero presiento que si esto llega al Congreso, las bancadas oficialistas harán valer su mayoría y le darán gusto al Ejecutivo como ya han hecho en otras ocasiones.

Ser Presidente no es sinónimo de siempre tener la razón o hacer lo que se quiera.

En la mañanera del lunes, cuando los reporteros comenzaron a preguntarle sobre los feminicidios en el país, **López Obrador** les reprochó que le quisieran “votar el sentido de la conferencia”, pues él deseaba dedicarla a los 2 mil millones de pesos recuperados por la Fiscalía General de la República.

Por supuesto, un Presidente tiene derecho a comunicar lo que quiera, pero, entonces, ¿para qué convocar a la prensa y llamarle conferencia?

Cuando se toman en cuenta otros puntos de vista, las decisiones se enriquecen. Nadie puede saber de todo. Quien pregunta, no se equivoca. Y si eso es válido para el hombre común, lo es también para los líderes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2020	EDITORIAL	20



EN DEUDA CON NUESTRAS MAESTRAS Y MAESTROS

GABRIELA ANZO
INVESTIGADORA DE MEXICANOS PRIMERO
@GABRIELAAANZO

Reconocer al docente como actor principal del quehacer educativo es indispensable para el desarrollo integral de niños y jóvenes

Tras la publicación de la Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales (ENMEN), en noviembre pasado, esperábamos que iniciara el trabajo de fortalecimiento de las instituciones públicas de formación docente para cumplir con el mandato del tercero constitucional.

Sin embargo, como la estrategia carece de ruta de implementación, fases de ejecución y resultados esperados en cada una de ellas, aún no sabemos cómo, cuándo, en dónde, quién ni con qué recursos comenzará a dar marcha a esta estrategia.

Reconocer al docente como actor principal del quehacer educativo es indispensable para el desarrollo integral de nuestras niñas, niños y jóvenes; cuestión que el extinto INEE también planteaba en las directrices para

mejorar la formación inicial de los docentes de educación básica, pero de las cuales no fueron vinculantes.

En la ENMEN no queda claro cómo las líneas de acción de cada uno de los cinco ejes rectores –formación de docentes para transformar al país; la Escuela Normal (EN) y su planeación para el futuro; desarrollo profesional de los formadores de docentes; autogestión de las EN y planteamiento de la ruta curricular– ayudará a cumplir el objetivo de “desarrollar una política nacional que fortalezca a las EN, a partir de la formación de maestros con los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para el aprendizaje y el desarrollo integral de los educandos”. Por ejemplo, en el eje relativo a

la formación de docentes, se plantea una única campaña a 2024 para “fortalecer y reivindicar la imagen del normalismo difundiendo las buenas prácticas y las historias de éxito”; con lo cual hacen un salto cuántico y difícilmente se subsanará el problema de la desvalorización del magisterio que plantean.

El diagnóstico del que parte la ENMEN resulta insuficiente para conocer el estado actual de las EN, definir con precisión los principales problemas públicos a atender, y dar sustento al objetivo de la ENMEN.

En él se establece que el bajo presupuesto destinado a infraestructura, programas de desarrollo académico, intercambios e investigación ocasionó la reducción de la matrícula (de 133 mil 286 inscritos en el ciclo 2008–2009 a 90 mil 333 en 2018–2019); pero no presentan información que ayude a dilucidar dicha relación o si existen otros factores que también incidan en el desinterés de los jóvenes por la carrera docente. Si esta relación es correcta, difícilmente

podremos resolver el problema si no se destinan los recursos suficientes. En el presupuesto de 2020 se destinaron 440.7 mdp dentro del Programa de Fortalecimiento de la Excelencia Educativa, cifra menor que la de 2018 (576.6 mdp).

Es necesario que las autoridades construyan un diagnóstico integral de la situación que enfrentan las EN que permita priorizar los problemas a nivel estatal, y que señalen con precisión cuáles serán los programas presupuestarios con los que la ENMEN podrá cumplir sus objetivos. Sólo así será posible establecer lo que esperamos lograr a 2024 y las fases para avanzar progresivamente hacia el fortalecimiento de la formación inicial docente.

“Es preciso que la autoridad construya un diagnóstico integral de la situación que enfrentan las EN que permita priorizar los problemas”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2020	OPINIÓN	23

Bajo la lupa

- La colosal deuda universitaria de los millennials en EU: ¡1.6 millones de millones de dólares!

ALFREDO JALIFE-RAHME

Siempre me intrigó la forma tan singular en la que EU maneja su triple contabilidad: la del fisco, la real, y la “contabilidad invisible (*off balance sheet*)” de sus macabros *hedge funds* (fondos de cobertura de riesgo).

EU exhibe varios “agujeros negros” contables que sólo se explican por la doble cobertura de su dotación de armas nucleares y su control, todavía, del sistema financiero global con su arma más letal: el dólar.

Dejo para otra ocasión el escrutinio del “agujero negro” del Pentágono por 35 millones de millones de dólares (<https://yhoo.it/39dpfaa>): ¡Equivalente al PIB nominal de China y EU juntos!

La colosal deuda universitaria de los *millennials* todavía no llega al grado de “agujero negro”, pero representa el segundo mayor endeudamiento de EU en la categoría de “deuda de consumo”: detrás de las hipotecas y antes que los adeudos de las tarjetas de crédito.

Las estadísticas sobre la deuda estudiantil de los derrelictos *millennials* “muestra que 43 millones de prestatarios adeudan colectivamente 1.6 millones de millones de dólares en deuda federal y privada”, según el Consejo de Gobernadores del Sistema del Gobierno Federal (<https://bit.ly/2UAQ3Nk>).

Los graduados deben 29 mil 200 dólares en promedio. Es impactante el adeudo promedio de los graduados del sector salud: dentistas 285 mil 184 dólares; médicos 196 mil 520 dólares; y especialistas en farmacia 166 mil 526 dólares.

Quizá el ambiente de capitalismo tan salvaje explique el alto costo de la salud en EU, el más caro del planeta, que resalta una paradójica brecha entre un patético acceso –por cierto, catalogado como uno de los peores del mundo–, y el auge desmedido del *Big Pharma* que tiene ingresos por casi un millón de millones de dólares (<https://bit.ly/39nTEIY>).

No faltan las consabidas acrobacias contables en EU de sus grupos de interés.

Resalta el choque conceptual entre los multimillonarios y el “socialista demócrata” Bernie Sanders, ídolo de los *millennials* (<https://bit.ly/37eMu20>).

Los multimedia de los multimillonarios –tipo Bloomberg, Forbes y Jeff Bezos– aseveran que no existe tal “crisis de deuda estudiantil” y que sólo se trata de un artefacto contable de los graduados desempleados y subempleados que no pueden pagar lo adeudado y quienes conforman el rubro de la deuda mínima de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2020	OPINIÓN	23

cinco mil dólares, más manejable (<https://brook.gs/38eQX67>).

The Washington Post, propiedad de Jeff Bezos –el hombre más rico del mundo con 127 mil millones de dólares, rechazó el plan de Bernie (<https://wapo.st/37iEVHW>), mientras el “socialista demócrata” ha propuesto un plan revolucionario de “Cuidados Médicos para Todos” y de cancelar el colosal adeudo de los graduados, lo cual contribuiría a mejorar la economía de EU (<https://bit.ly/3bkUd25>).

El plan idealista e idílico de Bernie sería impecable en una “democracia” cuando EU, en su triste realidad, practica una plutocracia proto-teocrática.

A juicio de Bernie, con la cancelación de la deuda estudiantil, la economía tendría un estímulo de un millón de millones de dólares en la próxima década y aportaría 1.6 millones de nuevos empleos cada año.

Una de sus soluciones consiste en imponer una tasa de riqueza a los especuladores de Wall Street.

A veces Bernie peca de cándido cuando pide tratar el rescate de los adeudos de los estudiantes *millennials* de la misma manera en que fue salvada la banca de Wall Street en 2008. Eso es no entender en absoluto la estructura del complejo militar-tecno-industrial-bursátil de EU.

Si la cancelación de la deuda estudiantil representa una quimera, suena todavía más utópica su propuesta de que la educación en EU sea gratuita y libre de adeudos.

La degradación de la otrora ejemplar educación universitaria en EU ha llegado a grados inconcebibles con el escándalo de las admisiones a sus universidades literalmente compradas (<https://bbc.in/37i7Bkl>) cuyo ejemplo icónico ha sido el de Douglas Hodge –filántropo (sic) y ex mandamás de Pimco, la magna firma de inversiones–, quien sobornó con un millón de dólares para el ingreso fraudulento de sus cuatro hijos a las prestigiadas universidades de EU (<https://bbc.in/38e3aYW>).

¿Tiene futuro este EU?

alfredojalife.com

Facebook: [AlfredoJalife](https://www.facebook.com/AlfredoJalife)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2020	PUEBLA	8

DEL HECHO AL DICHO

► La *prepa* popular “Emiliano Zapata”

MANUEL DE SANTIAGO

Hace poco más de 50 años un grupo de universitarios fundamos la Preparatoria Popular “Emiliano Zapata”. Para ello nos instalamos en las aulas vacías de las llamadas “catacumbas” del tercer patio del “edificio Carolino” que no son tales, sino un entresijo con bóvedas bajas que correspondía al lugar que ocupó por más de treinta años la Escuela de Ingeniería de la UAP la cual se trasladó, a finales de 1968, a su nuevo edificio de Ciudad Universitaria.

En esos tiempos la escuela preparatoria no contaba con el reconocimiento oficial de las autoridades universitarias, pero sí contaba con el entusiasmo de quienes, a imitación de una primera “Preparatoria Popular” creada en la ciudad de México, pensábamos ofrecer una alternativa diferente a la instrucción convencional que se impartía en la única preparatoria de la UAP, la “Benito Juárez”, en sus turnos diurno y vespertino. Debo reconocer que lo convencional se ha mantenido en la *prepa* Zapata, aunque esta condición ha sido llevada a la excelencia, porque la escuela ha sido una de las mejores del país desde hace muchos años, me consta.

Mucha agua ha pasado bajo el puente desde aquellos ayer en los que los “Comités de Lucha”, secuela del movimiento estudiantil del 68, participaban en la conducción de la escuela; los profesionales, así como los improvisados profesores no cobrábamos salario ni estipendio alguno; el mobiliario y equipo docente era escaso y maltrecho; los padres de familia también estaban presentes en una especie de autogobierno, la música folklórica sudamericana y la “canción de protesta” sonaban por todos lados y las

consignas de la variopinta izquierda de cuadernillo decoraban las paredes.

La “*prepa* popular” o *prepa* “pop” fue el único territorio reservado a los “rechazados” del examen de admisión de la universidad y por esa razón tan endeble los *fifis* de entonces estigmatizaban a los alumnos con el agregado de burlas hirientes por su “facha” trabajadora, por la “greña” larga de algunos y por el ánimo contestatario y provocador de muchachos y muchachas. Fue un comienzo incierto en muchos aspectos hasta que finalmente se formalizó la integración a la Universidad Autónoma de Puebla, resolviéndose poco a poco las carencias materiales de la escuela a través de un exiguo subsidio, la aprobación de sus planes de estudio y proporcionando salario a los profesores “profesionalizados”.

Una modesta ceremonia, realizada en la sede de la preparatoria hace un par de días, subrayó la celebración de los 50 años de existencia de la escuela en la cual se dieron cita sólo algunos de los exprofesores, exalumnos y exadministrativos, casi todos tan rucos que no era fácil distinguir quienes habían sido docentes y quienes alumnos. El proyecto resultó mejor de lo que esperábamos y muchos egresados de esta institución educativa están ocupando importantes lugares en diferentes escenarios sociales de Puebla y del país. Por supuesto que no ha faltado uno que otro “negrito en el arroz” y algunos sujetos que fueron alumnos de la Zapata se incorporaron al “lado oscuro de la fuerza” distinguiéndose por algunas malandrinas. Pero así son las cosas en este mundo, porque la pureza absoluta reside solamente en algunos personajes de la fantasía mística y de la nacionalista.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2020	NACIONAL	13



Carlos Ornelas

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana
carlos.ornelas@icloud.com

SNTE, CNTE y contexto

La cuestión de la elección en el SNTE llamó más mi atención. El Comité Ejecutivo Nacional rechaza intromisión de diputados en asuntos internos, según su comunicado 04-2020. Una llamada más de Elba Esther Gordillo a retomar su cacicazgo.

Notas del fin de semana y lunes en la prensa refieren acciones de grupos magisteriales. Unas con respecto al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación que, con el apoyo de Instituto Nacional Electoral, llevará a cabo elecciones. Otra de la buena relación que el presidente López Obrador mantiene con todas las facciones del sindicato, en especial con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

Otras más con asuntos de los estados, como tomas de casetas de peaje en Morelos (la novedad es que no son la de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación), un cateo judicial a oficinas seccionales en Saltillo, Coahuila, maestros de inglés que no les pagan en Chihuahua y robos en escuelas de Puebla.

Otras notas machacan las pérdidas de las estancias infantiles o la nueva creación presidencial: eliminar los fines de semana largos para que los niños aprendan historia. Una más que retrata la fragilidad de las escuelas, *Pillan a un niño de 12 años con balas hasta para AK-47 en colegio de la CDMX*, cabeceó Milenio. O el renacimiento del caso Rébsamen, que reportó **Excelsior** online.

Por supuesto, no faltan reportes acerca de la Nueva Escuela Mexicana y sus logros por venir. En contraste, la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (de las normales rurales) con bloqueos en la Autopista del Sol, demandan la derogación de la Reforma Educativa y los lineamientos de las leyes secundarias para asignar espacios en el Servicio Profesional Docente. Lo mismo que exigían al gobierno de Enrique Peña Nieto.

Además de las noticias, editoriales y columnas, no sólo en la prensa instituida, sino también en portales dedicados a los asuntos de la educación, como Educación Futura. Otras Voces en Educación Online. Voces Normalistas se ocupan de informar temas de interés para los maestros, pero también sobre educación superior y media. En estas áreas predomina Campus Milenio.

La cuestión de la elección en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación llamó más mi atención. El Comité Ejecutivo Nacional rechaza intromisión de diputados en asuntos internos, según su comunicado 04-2020. Una

llamada más de Elba Esther Gordillo a retomar su cacicazgo. Alfonso Cepeda Salas le respondió: el SNTE “no cederá ni aceptará presiones de grupos, personas o familias que se enquistaron por más de dos décadas y hoy simulan un discurso democrático para volver a controlar los órganos de dirección”.

En relación con las elecciones en el “sindicato más grande de América Latina” nadie sabe qué pasará. La baraja está muy reburujada. Parece ser que a ninguna de las facciones les agradó la democracia sindical que llegó por presiones

de grupos “neoliberales” para que se aprobara el T-MEC. Las elecciones libres, con voto universal y secreto, es por completo ajeno a la tradición de sindicatos corporativos. Más todavía a las facciones del SNTE que hicieron de la imposición y la chapuza su modus operandi.

La señora Gordillo rechaza el cambio en los estatutos, la CNTE no quiere una elección abierta (no ganaría) y la facción mayoritaria juega sus cartas con aparente respeto a las normas. Incluso, busca el soporte del INE para legitimar su convocatoria.

Si bien la Secretaría de Educación Pública empuja por colocar en primer plano en la plaza pública la consigna de la Nueva Escuela Mexicana, las broncas entre las facciones del SNTE ocupan más espacio y preocupan más. Parece que la política educativa no se resuelve en las oficinas de la SEP, sino en asambleas sindicales y en las calles.

No obstante, cuando el presidente López Obrador habla de la educación —que lo hace poco, expone más sobre el sindicato— el asunto salta a la palestra y genera debates.

Si uno le dedica tiempo a la lectura de periódicos, encontrará que la educación pública se encuentra inmersa en un contexto convulso, confuso y violento. Las escuelas lo reproducen, aunque no por voluntad de sus actores.

Parece que la política educativa no se resuelve en las oficinas de la SEP, sino en asambleas sindicales y en las calles.



Consulta el texto que cita el autor.



RETAZOS

El sábado, *La Crónica de Hoy* publicó una nota extensa y bien documentada de Bertha Hernández, *Las polémicas y las disputas por los libros de texto gratuitos*. Recomendable.